Alcaldía de
La Ceja del Tambo

MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO
NIT 890981207-5
COMPROBANTE DE EGRESO NÚMERO : 2025-05344

Usuario Pago:
LPINEDA
5612

Fecha de Pago: 09-10-2025 **Estado:** PAGADO

PAGADO A: CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SAN ,Id: 890907058

DESCRIPCIÓN: APORTE PARCIAL A CONVENIO 2025.04.11.15.002.001.CUYO OBJETO ES BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL EN MEDIO INSTITUCIONAL A LOS ADULTOS MAYORES Y/O EN SITUACIÓN DE INDIGENCIA , VULNERABILIDAD Y/O ABANDONO Y/O DISCAPACIDAD FÍSICA Y/O MENTAL CON O SIN RED FAMILIAR DEL MUNICIPIO DE LA CEJA. PAGO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 02 DE SEPTIEMBRE AL 01 DE OCTUBRE DE 2025, CANCELACION DE FEE139 DE OCTUBRE DE 2025

Otros:

Tipo Pago PGNOR

Doc. Ref. :

Vlr Bruto: 65,924,032.00 **Vlr Deducc.:** 0.00 **Vlr Amortiz.:** 0.00 **Valor Neto:** 65,924,032.00

DETALLE DE LOS BANCOS

Banco	Nro. Cuenta	Nro. Cheque	Beneficiario	Valor
7 BANCOLOMBIA	023981207-06	pago	CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIAN(	$65,924,032.00
			Total:	**$65,924,032.00**

STEVEN ADELM O RIOS VARGAS
DIRECTOR FINANCIERO

LUIS FELIPE PINEDA PALACIO
TECNICO OPERATIVO PAGOS

"ES EL MOMENTO"

Alcaldía de
La Ceja del Tambo

MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO

NIT 890981207-5

ORDEN DE PAGO NÚMERO : 2025-5612

Usuario Ordenó
LFVALEN

Comprobante: 3 : CAUSACIONES

Fecha/Estado
08/10/2025 **ORDENAI**

TIPO PAGO: Otros Pagos **CONTRATO:** 2025041115002001

PAGADO A: CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SAN ,Id: 890907058

DESCRIPCIÓN: APORTE PARCIAL A CONVENIO 2025.04.11.15.002.001.CUYO OBJETO ES BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL EN MEDIO INSTITUCIONAL A LOS ADULTOS MAYORES Y/O EN SITUACIÓN DE INDIGENCIA , VULNERABILIDAD Y/O ABANDONO Y/O DISCAPACIDAD FÍSICA Y/O MENTAL CON O SIN RED FAMILIAR DEL MUNICIPIO DE LA CEJA. PAGO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 02 DE SEPTIEMBRE AL 01 DE OCTUBRE DE 2025, CANCELACION DE FEE139 DE OCTUBRE DE 2025

Doc. Ref. :

Vlr Bruto: 65,924,032.00 **Vlr Deducc.:** 0.00 **Vlr Amortiz.:** 0.00 **Valor Neto:** **65,924,032.00**

REGISTRO PRESUPUESTAL

#Reserva CDP	# CRP	Fondo	Depen.	Código	Descripción	Vlr. x Código
2	3	10	3	2.3.2.02.02.009.044	SERVICIOS DE ATENCION Y PROTECCION INTEGRAL AL ADULTO MAYOR EN EL MUNICIPIO DE LA CEJA (CENTROS DE P	$65,924,032.00

TOTAL: **$65,924,032.00**

DIANA MILENA RENDON RAMIREZ
LIDER DEL PROGRAMA DE PRESUPUESTO

FLOR MARIA MONTOYA GOMEZ
SECRETARIA DE HACIENDA

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: PAVIMENTACION DE VIAS
NIT: 890981207
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: SANTAANA5344
Secuencia: aw
Número de cuenta a debitar: 02398120706

Fecha: 14-10-2025 **Hora:** 10:14:37
Fecha de Generación: 14-10-2025

Fecha de envío del pago: 09-10-2025
Fecha para Procesar el pago: 09-10-2025

Impreso por: F75065923

Total Registros del Lote: 1	**Registros Procesados:** 1	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $65,924,032.00	**Valor Registros Procesados:** $65,924,032.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
00000000227041423	Ahorros	890907058	CENTRO DE BIENESTA	65,924,032.00	CONFIAR	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA DE OTRO BANCO	09-10-2025

CONTRATO CONVENIO	☐X	NÚMERO:	**2025.04.11.15.002.001**
		FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	**27/12/2024**
OBJETO: BRINDAR ATENCIÒN INTEGRAL EN MEDIO INSTITUCIONAL A LOS ADULTOS MAYORES Y/O EN SITUACIÒN DE INDIGENCIA VULNERABILIDAD Y/O ABANDONO Y/O CON DISCAPACIDAD FISICA Y/O MENTAL, CON O SIN RED FAMILIAR DEL MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO.			
DEPENDENCIA CONTRATANTE / ASOCIADA:			**SECRETARIA DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL**
CONTRATISTA / ASOCIADO		NOMBRE:	**CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL AL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"**
		CEDULA / NIT	890.907.058-1
VALOR INICIAL [$]:		SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS M/L ($792.747.520)	
PLAZO:		El plazo de ejecución del presente contrato será de 11 meses, contados a partir del acta de inicio del contrato en el secop II y en todo caso sin exceder el 31 de diciembre de 2025	
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:		**2025.04.11.15.002.001SECOP II**	

1. COMPONENTE INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO
Periodo de Cobro: DEL 02 DE SEPTIEMBRE AL 01 DE OCTUBRE DE 2025

2. COMPONENTE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y/O CONVENIO		
Registro Presupuestal:	**N.º 003**	**Fecha: Día: 02 Mes: 01 Año: 2025**
Requiere Pólizas de Garantías (*)	SI **X** NO__	**Fecha: Día: 30** Mes:**12** Año: **2024**
Fecha de inicio (*): **(*) Debe ser la misma de la fecha del acta de inicio**	**Fecha:** Día: **02** Mes: **01** Año: **2025**	
Duración total del contrato:	11 meses, contados a partir del inicio del contrato en el SECOP II y en todo caso sin exceder el 31 de diciembre de 2025.	
Fecha de terminación del contrato:	30/11/2025	

2.1. PRÓRROGAS	
Contrato adicional No:	**Tiempo (días calendario)**
1	
2	
Fecha de terminación del contrato de acuerdo con la prórroga:	Fecha: Día_____Mes_____Año_____

2.2. ADICIONES	
Contrato adicional No:	Valor ($):
1	
2	
Valor total del contrato:	Valor suscrito en números ($):

2.3. SUSPENSIONES	
Contrato adicional No:	**Tiempo (días calendario)**
1	
2	

2.4. REANUDACIONES	
Fecha reanudación:	**Plazo pendiente para ejecutar (días calendario):**
1	
2	

El contrato estipuló pago de anticipo: SÍ: NO: _____

El contrato estipuló pago anticipado: SÍ: _____NO: _____

CUENTA	Corriente		Ahorros		Número Cuenta:	Banco:

El interventor deberá anexar los siguientes documentos de programación y seguimiento del anticipo:

Plan de inversión del anticipo/Modificación al plan de inversión		Formato control de seguimiento anticipo		Conciliación bancaria	

Extractos bancarios		Certificación bancaria sobre rendimientos financieros	

3. COMPONENTE INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO	
1. Valor Contrato:	**$792.747.520**
2. Valor Cofinanciación (Para convenios):	$
3. Valor Anticipo o Pago anticipado.	$
4. Valor Pago (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista)	**$65.924.032**
5. Valor ejecución del contrato a la fecha del informe (Debe ser igual a los valores de las facturas o cuentas de cobro presentadas por el Contratista, más el anticipo si lo hubo).	**$631.375.019**

3.1 RENDIMIENTOS

El contrato o convenio generó rendimientos: SÍ_____NO____X__

Período de generación de rendimientos (Fecha de inicio-Fecha de corte)	Valor de rendimientos ($)	Fecha de consignación de rendimientos	Anexa recibo (SÍ/NO)

4. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

4.1. PAGOS REALIZADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES PARAFISCALES

	SI	NO
El supervisor y/o interventor verificó el cumplimiento por parte del Contratista de sus obligaciones frente a los aportes al sistema integral de seguridad social y aportes parafiscales y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la normativa vigente	x	

No. **34735822**

	SI	NO
Se revisó certificado firmado por el Revisor Fiscal y/o Representante Legal de **CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL AL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"** *según el cual, ésta tiene afiliados a todos los empleados al Sistema general de Seguridad Social y Aportes parafiscales, encontrándose a paz y salvo por estos conceptos a la fecha de presentación de la factura de cobro.*	x	

4.2. VERIFICACIÓN DE LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES SI LAS TIENE

El interventor/supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones frente a la póliza de anticipo, Cumplimiento, Responsabilidad Civil Contractual, Prestaciones Sociales y Calidad.	SI x___	NO ___
Las Garantías se encuentran suscritas a favor del municipio por todo el Contrato. El Supervisor revisó y confirmó la suscripción de éstas, las cuales hacen parte de la carpeta del Contrato.	(Marque X)	

5. COMPONENTE TÉCNICO		
5.1. ESTADO DE AVANCE DEL OBJETO CONTRATO		
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO		**79.64%**
Descripción de la ejecución actual del Contrato (De acuerdo con el cronograma de actividades. TRANSCRIBIR		
PLAN DE INVERSION	Se presenta el plan de inversiones que acredita la atención de 28 usuarios atendidos desde el 02 de Septiembre al 01 de Octubre del 2025. **ANEXO 1 Plan de inversión**	
COMPONENTE EDUCATIVO		
Nº	**Actividades u obligaciones**	**Tareas desarrolladas en el período de Pago** (Tareas realizadas relacionadas con las actividades)
1	Con el propósito de garantizar las condiciones mínimas: Alimentación (5 veces al día) desayuno, media mañana, almuerzo, algo y comida. Alojamiento, primeros auxilios y cuidados de enfermería, acompañamiento del usuario a la Atención médica en caso de presentar una urgencia, lavado y arreglo de ropas durante la estancia del adulto mayor en el centro de bienestar.	Durante el **periodo del 02 de Septiembre de 2025 al 01 de Octubre de 2025**, se cumplió con la atención integral, correspondiente en actividades de alimentación (5 veces al día), alojamiento, primeros auxilios y cuidados de enfermería, acompañamiento a urgencias, lavado y arreglo de ropa de la siguiente manera: **ALIMENTACIÓN:** El Centro ofreció alimentación diaria a 28 adultos mayores en cinco horarios, incluyendo merienda para algunos. Un equipo de seis personas aseguró el cumplimiento de normas de higiene en la preparación de los alimentos y se adaptó la dieta de siete beneficiarios según sus requerimientos. **ALOJAMIENTO:** El alojamiento para los 28 adultos mayores incluye habitaciones amobladas con baño privado, clóset y televisor, garantizando su bienestar y cumpliendo la ley 1315 de 2009.

		PRIMEROS AUXILIOS Y CUIDADOS DE ENFERMERIA: Durante este periodo, el área de enfermería realizó 28 curaciones diarias y brindó cuidados anti escaras a los 28 usuarios específicos del convenio. Además, se aplicaron rutinas de cuidado de piel, hidratación, y de higiene ocular y de manos a los 28 adultos mayores antes de cada comida. **LAVADO Y ARREGLO DE ROPA:** El centro atiende a 28 personas, brindando servicios de lavado y arreglo de ropa para garantizar su comodidad física, bienestar emocional y un entorno limpio y ordenado. **ACOMPAÑAMIENTO A USUARIOS A ATENCIÓN MÉDICA Y EMERGENCIAS.** A los usuarios del convenio se les realizaron valoraciones y controles con especialistas a través de las EPS en las siguientes áreas: endocrinología (1), medicina interna (4), neurología (1), ortopedia (1), medicina general (4), medicina en casa (6), terapia física y respiratoria (2) y nutrición desde medicina en casa (3). No se presentaron acompañamientos a urgencias ni hospitalizaciones durante el periodo. Se realizaron exámenes de laboratorio a 9 usuarios, estudios de diagnóstico por imágenes a 3 usuarios y un total de 28 curaciones. **Anexo N° 2 , Actividades 1 del convenio**
2	Intervención de las áreas de atención y especializadas en la permanencia del adulto mayor en la institución: gerontología, nutricionista, enfermería, psicología y demás profesionales según la atención requerida.	Los usuarios que durante este periodo fueron atendidos por diferentes profesionales se describen a continuación: **NUTRICION**: Se revisaron las minutas de alimentación con un ciclo de menús de 30 días y se realizó acompañamiento continuo al servicio de alimentación. Además, se valoró, hizo seguimiento nutricional y se elaboraron dietas especiales para 6 adultos mayores. **VALORACIONES NUTRICIONALES:** 1. EDELMIRA CARMONA 2. MARÍA DOLORES CARMONA CARDONA 3. LUIS ALFONSO FLÓREZ DUQUE 4. AMELIA MONTOYA DE JIMÉNEZ 5. LUZ MARY GAVIRIA 6. LIBIA ROSA ARANGO

		ENFERMERÍA El área prestó atención básica en salud de manera continua, las 24 horas del día, a los usuarios del convenio, garantizando la administración de medicamentos según las indicaciones de sus médicos tratantes. **PISCOLOGÍA** La psicóloga realizo las actividades de orientación y escucha según la necesidad del servicio tales como: **Residentes enfermos y en seguimiento: 3 usuarios** 1. LIBIA ROSA ARANGO 2. MARÍA CECILIA BOTERO ECHEVERRI 3. ALBA MARINA CASTAÑO 4. ROSALBA LOAIZA **Residentes en proceso 3 usuario:** 1. FLOR ELISA ACEVEDO 2. LUCÍA DEL SOCORRO GALLÓN 3. AMPARO JIMÉNEZ 4. OLGA CELINA RAMÍREZ **Estimulación cognitiva y sensitiva por el área de Psicología.** La estimulación cognitiva y sensorial en personas mayores contribuye significativamente a su bienestar, fortaleciendo habilidades como la memoria, la atención y la percepción. Estas intervenciones fomentan una mayor autonomía y mejoran su calidad de vida. Usuarios que participaron en las actividades: 1. ROSALBA RÍOS 2. ALBA MARINA CASTAÑO 3. ELPIDIA GUERRERO 4. JUDITH HOYOS **Terapia psicológica grupal secciones: 4 sesiones con los siguientes temas:** 1. **Colores de la Amistad** Se realizó una actividad reflexiva sobre la importancia de la amistad en la adultez mayor, destacando su papel como factor protector frente a la soledad y la depresión. A través de preguntas abiertas y una charla lúdica, los participantes compartieron recuerdos significativos,

expresaron sentimientos positivos y fortalecieron el sentido de pertenencia al grupo.

2. **Juego del cubo de la amistad** Mediante un juego con un cubo que incluía consignas relacionadas con la amistad, se promovió la interacción, la expresión emocional y el recuerdo de experiencias significativas. La actividad permitió un espacio de alegría, fortalecimiento de vínculos afectivos y estimulación de la memoria autobiográfica entre los adultos mayores.

3. **El sol de la amistad** Los participantes decoraron rayos de sol con mensajes positivos sobre la amistad, que luego fueron unidos para formar un mural colectivo. Esta actividad artística fomentó la expresión simbólica, la creatividad, el trabajo en equipo y reforzó la idea de que cada miembro aporta al bienestar del grupo.

4. **Tarjeta para el juego de amigo secreto** Cada adulto mayor elaboró una tarjeta decorativa con mensajes afectivos dirigidos a sus compañeros, como preparación para un juego de amigo secreto. La actividad estimuló la creatividad, la empatía y la expresión emocional, promoviendo la integración grupal y el fortalecimiento de los vínculos sociales.

AREA DE GERONTOLOGIA GRUPO GENERAL
Desde esta área se realizaron actividades tales como:
11. TALLER DE ESTIMULACIÓN COGNITIVA
Durante septiembre se realizaron tres talleres de estimulación cognitiva con 25 adultos mayores, organizados en dos grupos según su nivel de funcionalidad. Se trabajó la motricidad fina mediante técnicas como el puntillismo y la separación de semillas, promoviendo la creatividad, concentración y expresión artística, en un ambiente adaptado a las capacidades de los participantes.

2. ACTIVIDADES EDUCATIVAS: ASAMBLEA DE BIENESTAR Y CONVIVENCIA

En esta jornada participaron 27 usuarios y se abordó el manual de convivencia para reforzar valores como el respeto, la armonía y la cooperación. Los participantes compartieron sugerencias y reflexiones, fortaleciendo la comunicación y el compromiso con la sana convivencia dentro del grupo.

4. TARDES DE CUENTOS Y RECUERDOS
Se realizaron dos encuentros con lectura de cuentos que invitaron a la reflexión sobre temas como el poder, la justicia, la amistad y la aceptación de las diferencias. Con 16 participantes, se fomentó el diálogo, los valores y la comprensión de diversas formas de ver y vivir la vida.

ÁREA DE ACTIVIDAD FÍSICA
Durante el mes se desarrollaron sesiones físicas con 25 adultos mayores divididos en tres grupos según su movilidad. Se abordaron ejercicios de fortalecimiento muscular, coordinación motora y estimulación cognitiva mediante dinámicas lúdicas y adaptadas, favoreciendo el bienestar físico, emocional y la integración grupal.

1. EJERCICIOS DE FORTALECIMIENTO MUSCULAR
Se realizaron rutinas con mancuernas caseras (botellas con arena), incluyendo semi-sentadillas, elevaciones y peso muerto, para mejorar la fuerza, prevenir caídas y mantener la movilidad e independencia.

2. EJERCICIOS DE COORDINACIÓN MOTORA
A través de bailes rítmicos y dinámicas con pasos combinados, se estimuló la coordinación fina y gruesa, el equilibrio y la sincronización, generando un espacio lúdico y de integración grupal.

3. EJERCICIOS DE ESTIMULACIÓN COGNITIVA
Se implementaron juegos de lanzamiento de pelota en los que los participantes debían responder rápidamente con elementos de una categoría, estimulando la atención, la memoria y la agilidad mental.

AREA OCUPACIONAL
TALLERES CREATIVOS (MANUALIDADES)

		Un total de 26 personas mayores participaron en talleres de pintura donde plasmaron paisajes en papel. La actividad permitió expresar emociones y recuerdos a través del arte, promoviendo la creatividad, el diálogo y el disfrute compartido, más allá del resultado final. **ANEXO 3 , Actividad número 2 y 3 del convenio**
3	Generar actividades complementarias para dar cumplimiento a la atención integral del adulto mayor como son actividades recreativas, ocupacionales de mantenimiento físico, actividades de promoción y prevención y de apoyo espiritual	Cada una de estas actividades está descritas en la actividad anterior, son parte de las descritas en cada una de las áreas de atención. **ENSAMBLE MUSICAL Y MUSICOTERAPIA** Los talleres musicales incluyeron ensayos con instrumentos, canto y sesiones de relajación con sonidos terapéuticos. Con un promedio de 6 asistentes en ensamble y 16 en musicoterapia, se promovió la expresión emocional, la coordinación, el bienestar mental y el disfrute a través del poder sanador de la música. **Anexo 4, actividad número 3 del convenio**
4	Realizar actividades educativas y de acompañamiento de las diferentes áreas con las redes de apoyo de los usuarios.	1.**CAPACITACIÓN AL EQUIPO DE TRABAJO** En septiembre se realizaron dos sesiones de capacitación sobre rehabilitación cognitiva y autocuidado, fortaleciendo las habilidades del equipo y promoviendo el bienestar laboral y la calidad en la atención a los adultos mayores. **CAPACITACIÓN – ÁREA DE NUTRICIÓN** El 18 de septiembre se realizó una capacitación dirigida a las manipuladoras de alimentos sobre conservación, manejo seguro de alimentos y normatividad sanitaria. Se abordaron temas clave como el sistema PEPS, temperaturas adecuadas y la Resolución 2674 de 2013. La sesión fue participativa y finalizó con compromisos para aplicar buenas prácticas de higiene y seguridad. **Anexo N. ° 5: Evidencia y registro fotográfico de la 4 actividad.**
5	La entidad **ESAL** debe contar con contrato firmado, con un proveedor que cumpla los requisitos legales como prestador de servicios exequiales	**Se cuenta con un contrato fúnebre ante el fallecimiento de alguno de los usuarios del convenio.** En el transcurso del presente informe no hubo fallecidos **Anexo N. °6, ACTIVIDAD 5 DEL CONVENIO: Evidencia y registro fotográfico de la quinta actividad.**

6	Se desarrollará actividades para la celebración de fechas especiales y significativas para los adultos mayores.	1. **CELEBRACIÓN DE CUMPLEAÑOS** Se celebraron los cumpleaños del mes en un ambiente alegre y participativo, con música, entrega de detalles, torta y un espacio especial de reconocimiento para los homenajeados, promoviendo la integración y el sentido de pertenencia. 2. **COMPARTIR DE AMOR Y AMISTAD** La celebración del Día del Amor y la Amistad se desarrolló como una jornada recreativa y afectiva con música, dinámicas grupales y actividades lúdicas, fortaleciendo los vínculos emocionales entre los adultos mayores en un ambiente de alegría y compañerismo. **Anexo 7. Servicios exequiales, actividad 6**
7	Permanencia de los profesionales según lo amerite el servicio que ayuden a enriquecer los procesos de calidad en la atención.	El centro cuenta con diferentes profesionales contratados que permiten cumplir con cada una de las actividades del contrato, psicología, gerontoiogía, manipuladores de alimentos, auxiliares de enfermería y cuidadoras, nutricionista, servicios generales y la parte administrativa. **Anexo 8. Se realiza las actividades de los profesionales. Actividad 7 del convenio**
8	Todas las demás que se requieran para el bienestar del beneficiario y el cumplimiento al objeto del contrato	**1. ACTIVIDAD DE RESPIRACIÓN CONSCIENTE** Se desarrolló una sesión de respiración consciente con ejercicios de inhalación, exhalación y movimientos suaves, orientada a mejorar la oxigenación, reducir el estrés y promover la relajación, contribuyendo al bienestar físico y emocional de los adultos mayores. **2. ENTREGA DE DOTACIÓN DE ZAPATOS** Con el objetivo de apoyar la comodidad y el bienestar, se realizó la entrega de calzado adecuado a 28 adultos mayores del convenio, favoreciendo su salud postural y movilidad diaria. **3. TARDE DE BINGO** Se llevó a cabo una tarde recreativa de bingo como espacio de integración, disfrute y sana competencia, fortaleciendo la concentración, la socialización y el bienestar emocional de los adultos mayores en un ambiente alegre y participativo.

		ENCUENTRO INTERGENERACIONAL Adultos mayores y estudiantes compartieron una jornada de ejercicios, diálogo y actividades artísticas, promoviendo el respeto, la empatía y el intercambio de experiencias, en un espacio que fortaleció los lazos afectivos y redujo la brecha generacional. **ANEXO 9 DE ACTIVIDAD 8 DEL CONVENIO** se cumplió con cada una de las actividades.

OBSERVACIONES: Se da cumplimiento a las actividades del convenio y se realizan las demás que permitan cumplir un buen servicio. Se presenta sin ninguna novedad o cambio significativo.

5.2. SEGUIMIENTO A LOS RIESGOS CONTRACTUALES

¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

SI: NO: X

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere anexar el correspondiente soporte documental donde se clarifique la situación presentada conducente a que el riesgo se materialice, esto para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

5.3. TERMINACIÓN DEL CONTRATO

Se termina el Contrato: SI NO X

(Solo aplica para los contratos de prestación de servicios y de apoyo a la gestión)

En caso de que la respuesta sea SI, se deberá diligenciar la siguiente información:

5.3.1. Durante la ejecución del contrato se generaron los siguientes pagos:

ACTA DE PAGO No	FECHA Y NÚMERO DE COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR TOTAL
1		
2		
3		
4		
5		

5.4 LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

Se liquida el contrato: SI NO

5.4.1 Resumen del Balance:

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	**MONTO**
Valor inicial del contrato	
Valor de la adición No X (inserte tantas filas como adiciones haya tenido el contrato o convenio)	
Valor Total (del Contrato o Convenio)	
Valor pagado a la fecha	
Valor que falta por cancelar	
Valor que falta por ejecutar	
Rendimientos financieros (si aplica)	

5.4.2 Aprobación de liquidación
Posterior al pago adeudado, apruebo que se proceda SI ___ NO____ con su liquidación, así:

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	**MONTO**
Valor total del contrato	
Valor pendiente de pago	
Saldo a liberar	

5.4.3. Se recibe la siguiente información relevante para el Municipio, la cual hace parte de la gestión desarrollada por el Contratista en cumplimiento del Objeto Contractual: (en este ítem se deberán relacionar los documentos, carpetas, sistemas de información, plataformas web, correos electrónicos y demás sistemas utilizados en la gestión contractual, así como procesos y/o procedimientos, documentos, formatos etc., del Sistema Integrado de Gestión Organizacional SIGO en los que interviene el contratista para el desarrollo de actividades contempladas en el contrato de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión)

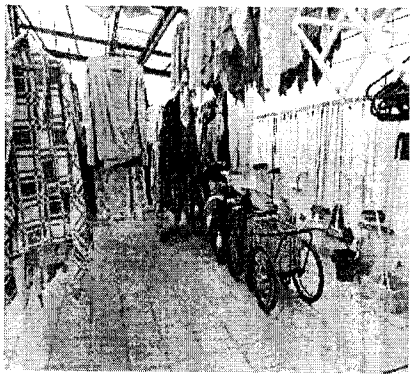
CUANDO SE TRATE DE LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO, SE DEBERÁ INCLUIR EN LA PARTE FINAL DEL DOCUMENTO, ADEMÁS DEL NOMBRE DEL SUPERVISOR Y DEL ORDENADOR, EL NOMBRE CONTRATISTA PARA SU CORRESPONDIENTE FIRMA

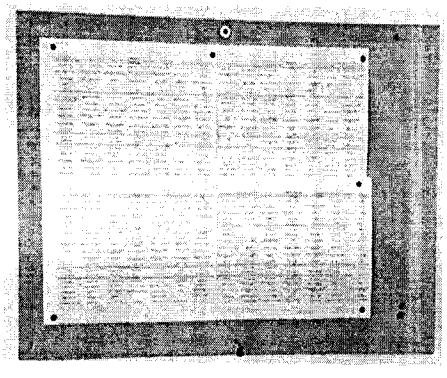
1	Informe de ejecución presentado por: **CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL AL ADULTO MAYOR "SANTA ANA", factura N ° FEE 139 DEL 06-10-2025.**
2	Certificado de paz y salvo por pago de Seguridad Social, Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes Parafiscales, firmado por el Revisor Fiscal y/o el Representante Legal de la Entidad.
3	Soportes que evidencien el desarrollo de las actividades contractuales tales como registros fotográficos, planillas, constancias, actas u otros.

7. VALIDACIÓN DEL PAGO

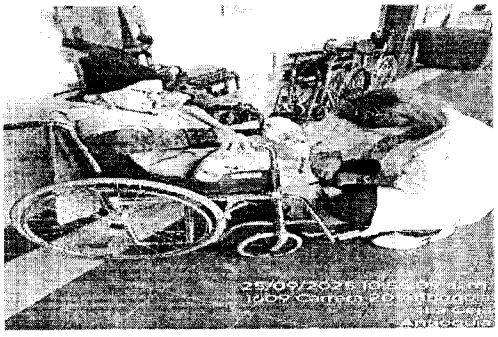
El Secretario de Salud y Protección Social calidad de ordenador del gasto, conozco y apruebo el informe de actividades y contenido del presente informe de Supervisión, por lo que apruebo realizar el pago correspondiente, según información plasmada por el Supervisor del mismo

ANEXOS FOTOGRAFICOS DE LA SUPERVISIÓN











Nombre del Ordenador del gasto
WILFER ALBERTO OTALVARO PEREZ
Secretario de Salud y Protección Social

Nombre del Supervisor y/o Interventor
ANDREA FRANCO FLOREZ
Directora de Atención al Adulto Mayor

Firma del Ordenador del Gasto
Cédula Nro. 70.303.591

Firma Supervisor y/o Interventor
Cédula Nro. 39.191.190

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SANTA ANA
NIT 890.907.058-1
CRA 20 16-32
Tel: (1) 5530599 - Ext. undefined
La Ceja - Colombia
cbasantaana@hotmail.com

Factura
No. FEE 139

Señores	MUNICIPIO DE LA CEJA			**Fecha y hora Factura**	
NIT	890.981.207-5	**Teléfono**	(034) 5531414	**Generación**	06/10/2025, 10:31
Dirección	CARRERA 20 N§ 19-78	**Ciudad**	La Ceja - Colombia	**Expedición**	06/10/2025, 10:31
				Vencimiento	06/10/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Atención Integral a 28 Adultos Mayores del Municipio de La Ceja	1.00	65,924,032.00

Total items: 1

Total Bruto	65,924,032.00
Total a Pagar	65,924,032.00

Valor en Letras:
Sesenta y cinco millones novecientos veinticuatro mil treinta y dos pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Consignación bancaria - ConsignaciÃ³n $ 65,924,032.00

Observaciones:
-Objeto: Brindar Atención Integral en medio institucional a los Adultos Mayores y/o en situación de indigencia, vulnerabilidad y/o abandono y/o con discapacidad física y/o mental con o sin red familiar en el Municipio de La Ceja del Tambo.
- Período comprendido entre el 02 de septiembre al 01 de octubre de 2025 Convenio N° 2025.04.11.15.002.001
- Consignar en CONFIAR Cooperativa Financiera cuenta N° 227041423

Fabricante Software y Proveedor tecnológico Siigo S.A.S. - Nit 830.048.148-8. Nombre Software Siigo Nube. Firma electrónica, ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764098369200 aprobado en 20250909 prefijo FEE desde el número 136 al 200 Vigencia: 12 Meses**
No responsable de IVA - Actividad Económica 8730 Actividades de atención en instituciones para el cuidado de personas mayores y/o discapacitadas Tarifa
CUFE: 7daba7014d07e6a7ea2c863c10a12e5d8e49a9b2f263b0cd893a40a548d7796ef69e9f9f543663ff94365fb15da5e244

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SANTA ANA

Dirección: Carrera 20 N° 16-32

PLAN DE INVERSION CONVENIO No. 2025.04.11.15.002.001

CANTIDAD DE USUARIOS ATENDIDOS:	28
COSTO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL POR ADULTO	$ 2.390.144

MODALIDAD	COSTO	No. DE USUARIOS	DIAS	COSTO TOTAL	
ADULTOS MAYORES-INSTITUCIONALIZADOS DEL 02 DE SEPTIEMBRE AL 01 OCTUBRE	$ 2.390.144	27	30	**$ 64.533.888**	
ADULTA MAYOR-INSTITUCIONALIZADA DEL 02 DE SEPTIEMBRE AL 01 OCTUBRE	$ 1.390.144	1	30	**$ 1.390.144**	**OBSERVACIONES:** FAMILIA DE CELINA RAMIREZ APORTA $1.000.000
VALOR TOTAL A PAGAR DEL 02 DE SEPTIEMBRE AL 01 DE OCTUBRE DE 2025				**$ 65.924.032**	

Pbro. FRANCISCO JAVIER GIRALDO QUINTERO
Representante Legal
C.C. 70.695.243

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR
CPSAM "SANTA ANA" LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

ANEXO N°1

PLAN DE INVERSIÓN CONVENIO N° 2025.04.11.15.002.001

Dirección Cra 20 N 16-32 Celular 314 776 29 52

CANTIDAD DE RESIDENTES QUE SE ATENDERÁN	28
EL COSTO MENSUAL DE ATENCIÓN INTEGRAL POR ADULTO	$2.390.144
EL COSTO TOTAL DEL CONVENIO N° 2025.04.11.15.002.001 DE ATENCIÓN INTEGRAL POR ADULTOS MAYORES. QUE CORRESPONDE A LOS APORTES REALIZADOS POR EL MUNICIPIO DE LA CEJA.	$792.747.520
MODALIDAD DE ATENCIÓN	INTERNADO
SE GARANTIZARÁ LA PRESTACIÓN DE UNA ATENCIÓN INTEGRAL COMO LO DESCRIBE LA LEY 1276 Y CON EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN EL CONVENIO.	1. Garantizar las condiciones mínimas: Alimentación (Cinco veces al día) alojamiento y cuidados de enfermería y acompañamiento del usuario a la atención medica en caso de prestar una urgencia, lavado y arreglo de ropas durante la estancia del adulto mayor en el centro de protección 2. Intervención de las áreas de atención y especializadas en la permanencia del adulto mayor en la institución: Gerontología, nutricionista, psicología, enfermería y demás profesiones. 3. Generar actividades complementarias para dar cumplimiento a la atención integral del adulto mayor como son: recreativas,

	ocupacionales, mantenimiento físico, actividades de promoción y prevención y apoyo espiritual. **4.** Realizar actividades educativas y de acompañamiento con las diferentes áreas con las redes de apoyo de los usuarios **5.** La entidad ESAL debe contar con contrato firmado, con un proveedor que cumpla con los requisitos legales como prestador de servicios exequiales. **6.** Se desarrollarán actividades para la celebración de fechas especiales y significativas para los adultos mayores. **7.** Permanencia de los profesionales según lo amerite el servicio que ayude a enriquecer los procesos de calidad en la atención. **8.** Todas las demás que se requieran para el bienestar del beneficiario y el cumplimiento del objeto del contrato.
DESEMBOLSO POR VALOR DE SESENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS VEINTICUATRO MIL TREINTA Y DOS PESOS ($65.924.032) PERIODO COMPRENDIDO DEL 02 DE SEPTIEMBRE AL 01 DE OCTUBRE DE 2025	

Pbro. FRANCISCO JAVIER GIRALDO QUINTERO
Representante Legal
C.C. 70.695.243

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141160924689

(415)7707212489984(8020) 000014116092468 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 9 0 9 0 7 0 5 8 | 6. DV 1

12. Dirección seccional Impuestos de Medellín 1 1

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona jurídica 1

26. Tipo de documento

28. Número de identificación

Lugar de expedición 28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SANTA ANA

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA 1 6 9

39. Departamento: Antioquia 0 5

40. Ciudad/Municipio: La Ceja 3 7 6

41. Dirección principal: CR 20 16 32

42. Correo electrónico: cpsamsanteana1@gmail.com

43. Código postal 0 5 5 0 1 0

44. Teléfono 1 6 0 4 5 5 3 0 5 9 9

45. Teléfono 2 3 2 1 6 4 1 0 1 5 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2		51. Código	52. Número establecimientos
8 7 3 0	1 9 9 6 0 8 2 7							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	1	4	1	6	4	2	5	2	5	5														

04- Impto renta y compl. régimen especial

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

16- Obligación facturar por ingresos bienes

42- Obligado a llevar contabilidad

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 | 2 | 3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripcion, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GIRALDO QUINTERO FRANCISCO JAVIER

985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 10-02-2026 10:24:21AM

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES

Certificado No:

8 5 1 1 E E 4 B 8 9 4 5 0 B A 0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **SEBASTIAN CARMONA CARDONA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1040033206 de LA CEJA (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 176557-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

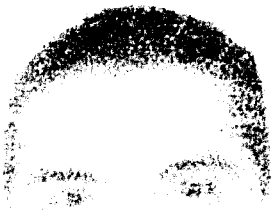
EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 24 días del mes de Septiembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL (E)

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



17657-T

SEBASTIAN
CARMONA CARDONA
C.C. 1040033206
RESOLUCION INSCRIPCION 132 FECHA 11/04/2013
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

PRESIDENTE

LUIS EDUARDO FORERO VARGAS 186882

105122

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR
CPSAM "SANTA ANA" LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

La Ceja del Tambo, 06 de octubre de 2025

Señores
ADMINISTRACION MUNICIPAL
Municipio de La Ceja

ASUNTO: Entrega de certificado de paz y salvo por Parafiscales.

Respetados señores

En mi calidad de **REPRESENTANTE LEGAL** con de cedula de ciudadanía N° **70.695.243**, me permito certificar que el **CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SANTA ANA, NIT 890.907.058-1.** se encuentra a paz y salvo por concepto de aportes parafiscales y seguridad social del mes de septiembre de 2025.

Lo anterior para efectos de desembolso al Convenio No. 2025.10.11.15.235-1
Si requieren información adicional con gusto la facilitaremos en el Celular 314 776 29 52.

Por su colaboración les estaremos altamente agradecidos.

Atento y cordial saludo,

Pbro. FRANCISCO JAVIER GIRALDO QUINTERO
Representante Legal
C.C. 70.695.243

RESUMEN PLANILLA PAGADA

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 890907058	1	CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SANTA ANA	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	8730	Jurídica

MUN-DEP	DIRECCIÓN	TELÉFONO	EMAIL	EXENTO DE PARAFISCALES
5-376	CAR 20 NO 16 32	5530599	CPSAMSANTAANA1@GMAIL.COM	N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-08	2025-09	34735822	E	2025-09-16	TODOS LOS CENTROS	ANTIOQUIA	LA CEJA	20.083.900	50.900	CONFIAR

Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA
26	34735822	2025-09-12	Pagada

| EMPLEADO | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | DÍAS | | | | | PENSIÓN | | | | | | SALUD | | | | CCF | | | RIESGOS | | TARIFA | PARAF | SENA | ICBF | ESAP | MIN | | | | | |
|---|
| ID | EMPLEADO | SALARIO | MODALIDAD DE SALARIO | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VTE | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | EPST | AFPT | AFP | EPS | CCF | ARL | NOMBRE | IBC | Cot | FNSOL | FNSUE | NOMBRE | IBC | Cot | NOMBRE | IBC | Cot | IBC | Cot | ARL | IBC | Cot | Cot | Cot | Cot | Cot | Tipo Cot. | Sub. Tipo Cot. | Total | Exento de Parafiscales | Actividad Económica |
| CC 15445953 | SANTA CALDERON RUBEN ALEJANDRO | 1.880.000 | F | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | | | 30 | 30 | 30 | 30 | PROTECCION-230201 | 2.666.467 | 426.700 | 0 | 0 | EPS SURA-EPS010 | 2.666.467 | 333.400 | COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04 | 2.666.467 | 106.700 | 2.666.467 | 14.000 | 0,00522 | 2.666.467 | 53.400 | 80.000 | 0 | 0 | 0 | 01 | 0 | 1.614.200 | N | 1881001 |
| CC 26918686 | GARCIA BECERRA ANA CECILIA | 1.880.000 | F | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | | | 30 | 30 | 30 | 30 | COLFONDOS-231001 | 2.369.583 | 379.200 | 0 | 0 | SAVIA SALUD-EPS040 | 2.369.583 | 296.200 | COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04 | 2.369.583 | 94.800 | 2.369.583 | 12.400 | 0,00522 | 2.369.583 | 47.400 | 71.100 | 0 | 0 | 0 | 01 | 0 | 961.100 | N | 1881001 |
| CC 32724610 | AREIZA PALACIO LILIANA ISABEL | 1.880.000 | F | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | | | 30 | 30 | 30 | 30 | PROTECCION-230201 | 2.061.733 | 329.900 | 0 | 0 | EPS SURA-EPS010 | 2.061.733 | 257.800 | COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04 | 2.061.733 | 82.500 | 2.061.733 | 10.800 | 0,00522 | 2.061.733 | 41.300 | 61.900 | 0 | 0 | 0 | 01 | 0 | 784.200 | N | 1881001 |
| CC 39186990 | GAVIRIA LOPEZ DORA INES | 1.880.000 | F | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | | | 24 | 24 | 24 | 24 | COLPENSION ES-25-14 | 1.745.267 | 279.300 | 0 | 0 | EPS SURA-EPS010 | 1.745.267 | 218.200 | COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04 | 1.745.267 | 69.900 | 1.745.267 | 9.200 | 0,00522 | 1.745.267 | 35.000 | 52.400 | 0 | 0 | 0 | 01 | 0 | 664.600 | N | 1881001 |
| CC 39186990 | GAVIRIA LOPEZ DORA INES | 1.880.000 | F | | | | | | | | | | | | | X | | | 0 | | | 6 | 6 | 6 | 6 | COLPENSION ES-25-14 | 376.000 | 60.200 | 0 | 0 | EPS SURA-EPS010 | 376.000 | 47.000 | COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04 | 0 | 0 | 376.000 | 0 | 0,00000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 01 | 0 | 107.200 | N | 1881001 |
| CC 39187370 | URIBE MEDINA ALBA NURY | 3.000.000 | F | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | | | 30 | 30 | 30 | 30 | COLPENSION ES-25-14 | 3.000.000 | 480.000 | 0 | 0 | EPS SURA-EPS010 | 3.000.000 | 375.000 | COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04 | 3.000.000 | 120.000 | 3.000.000 | 15.700 | 0,00522 | 3.000.000 | 60.000 | 90.000 | 0 | 0 | 0 | 01 | 0 | 1.140.700 | N | 1881001 |
| CC 39188504 | ARTEAGA ARCILA SANDRA YANET | 1.534.000 | F | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | | | 30 | 30 | 30 | 30 | PORVENIR-230301 | 1.730.863 | 277.000 | 0 | 0 | ADN002 - ADRES-MIN002 | 1.730.863 | 216.400 | COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04 | 1.730.863 | 69.300 | 1.730.863 | 9.100 | 0,00522 | 1.730.863 | 34.700 | 52.000 | 0 | 0 | 0 | 01 | 0 | 658.500 | N | 1881001 |
| CC 39189593 | CARDONA CARDONA MARISOL | 1.534.000 | F | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | | | 30 | 30 | 30 | 30 | COLPENSION ES-25-14 | 1.883.093 | 301.300 | 0 | 0 | EPS SURA-EPS010 | 1.883.093 | 235.400 | COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04 | 1.883.093 | 75.400 | 1.883.093 | 9.900 | 0,00522 | 1.883.093 | 37.700 | 56.500 | 0 | 0 | 0 | 01 | 0 | 716.200 | N | 1881001 |
| CC 39190455 | ROJAS GIRALDO GLADYS MARIA | 1.534.000 | F | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | | | 30 | 30 | 30 | 30 | PORVENIR-230301 | 1.730.863 | 277.000 | 0 | 0 | EPS SURA-EPS010 | 1.730.863 | 216.400 | COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04 | 1.730.863 | 69.300 | 1.730.863 | 9.100 | 0,00522 | 1.730.863 | 34.700 | 52.000 | 0 | 0 | 0 | 01 | 0 | 658.500 | N | 1881001 |
| CC 39206419 | RIOS GAVIRIA FLOR MARIA | 1.880.000 | F | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | | | 30 | 30 | 30 | 30 | COLPENSION ES-25-14 | 2.616.333 | 418.700 | 0 | 0 | EPS SURA-EPS010 | 2.616.333 | 327.100 | COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04 | 2.616.333 | 104.700 | 2.616.333 | 13.700 | 0,00522 | 2.616.333 | 52.400 | 78.500 | 0 | 0 | 0 | 01 | 0 | 995.100 | N | 1881001 |
| CC 43382350 | LOAIZA LOAIZA MARIA GLADIS | 1.880.000 | F | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | | | 30 | 30 | 30 | 30 | COLPENSION ES-25-14 | 2.468.283 | 395.600 | 0 | 0 | EPS SURA-EPS010 | 2.468.283 | 308.600 | COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04 | 2.468.283 | 98.800 | 2.468.283 | 12.900 | 0,00522 | 2.468.283 | 49.400 | 74.100 | 0 | 0 | 0 | 01 | 0 | 938.800 | N | 1881001 |
| CC 43532538 | ALZATE ALZATE GLADIS DEL CARMEN | 1.880.000 | F | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | | | 0 | 30 | 30 | 30 | SINAFP-SINAFP | 0 | 0 | 0 | 0 | NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037 | 1.880.000 | 255.000 | COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04 | 1.880.000 | 75.200 | 1.880.000 | 9.900 | 0,00522 | 1.880.000 | 37.600 | 56.400 | 0 | 0 | 0 | 01 | 4 | 414.100 | N | 1881001 |
| CC 43572490 | ROJAS GAVIRIA ALBIDA LUCIA | 1.534.000 | F | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | | | 30 | 30 | 30 | 30 | COLPENSION ES-25-14 | 1.730.863 | 277.000 | 0 | 0 | EPS SURA-EPS010 | 1.730.863 | 216.400 | COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04 | 1.730.863 | 69.300 | 1.730.863 | 9.100 | 0,00522 | 1.730.863 | 34.700 | 52.000 | 0 | 0 | 0 | 01 | 0 | 658.500 | N | 1881001 |
| CC 43613660 | BETANCUR MARULANDA CLAUDIA PATRICIA | 1.500.000 | F | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | | | 30 | 30 | 30 | 30 | PROTECCION-230201 | 1.655.000 | 266.900 | 0 | 0 | EPS SURA-EPS010 | 1.655.000 | 206.900 | COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04 | 1.655.000 | 66.200 | 1.655.000 | 8.700 | 0,00522 | 1.655.000 | 33.100 | 49.700 | 0 | 0 | 0 | 01 | 0 | 629.400 | N | 1881001 |
| CC 72194522 | ROMERO MARTINEZ ELMER MANUEL | 1.423.500 | F | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | | | 30 | 30 | 30 | 30 | PORVENIR-230301 | 1.423.500 | 227.800 | 0 | 0 | SAVIA SALUD-EPS040 | 1.423.500 | 178.000 | COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04 | 1.423.500 | 57.000 | 1.423.500 | 7.500 | 0,00522 | 1.423.500 | 28.500 | 42.800 | 0 | 0 | 0 | 01 | 0 | 541.600 | N | 1881001 |
| CC 1037480926 | MARULANDA VILLADA JHONY ALBEIRO | 1.880.000 | F | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | | | 30 | 30 | 30 | 30 | PORVENIR-230301 | 2.266.575 | 362.700 | 0 | 0 | NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037 | 2.266.575 | 283.400 | COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04 | 2.266.575 | 90.700 | 2.266.575 | 11.900 | 0,00522 | 2.266.575 | 45.400 | 68.000 | 0 | 0 | 0 | 01 | 0 | 862.100 | N | 1881001 |
| CC 1035341119 | VILLA SANCHEZ LUIS FERNANDO | 1.880.000 | F | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | | | 30 | 30 | 30 | 30 | PORVENIR-230301 | 2.490.217 | 398.500 | 0 | 0 | EPS SURA-EPS010 | 2.490.217 | 311.300 | COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04 | 2.490.217 | 99.700 | 2.490.217 | 13.000 | 0,00522 | 2.490.217 | 49.900 | 74.800 | 0 | 0 | 0 | 01 | 0 | 947.200 | N | 1881001 |
| CC 1040052401 | BUSTAMANTE LOPEZ JOHANNA ANDREA | 1.700.000 | F | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | | | 30 | 30 | 30 | 30 | PROTECCION-230201 | 2.386.536 | 381.900 | 0 | 0 | EPS SURA-EPS010 | 2.386.536 | 298.400 | COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04 | 2.386.536 | 95.500 | 2.386.536 | 12.500 | 0,00522 | 2.386.536 | 47.800 | 71.600 | 0 | 0 | 0 | 01 | 0 | 907.700 | N | 1881001 |
| CC 1040052440 | SANCHEZ PULGARIN SANDRA MILENA | 1.534.000 | F | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | | | 30 | 30 | 30 | 30 | PORVENIR-230301 | 1.891.500 | 302.700 | 0 | 0 | EPS SURA-EPS010 | 1.891.500 | 236.500 | COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04 | 1.891.500 | 75.700 | 1.891.500 | 9.900 | 0,00522 | 1.891.500 | 37.900 | 56.800 | 0 | 0 | 0 | 01 | 0 | 719.500 | N | 1881001 |
| CC 1040042161 | RIVILLAS RINCON CAROLINA | 1.880.000 | F | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | | | 30 | 30 | 30 | 30 | PORVENIR-230301 | 2.152.692 | 344.500 | 0 | 0 | EPS SURA-EPS010 | 2.152.692 | 269.100 | COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04 | 2.152.692 | 86.200 | 2.152.692 | 11.300 | 0,00522 | 2.152.692 | 43.100 | 64.600 | 0 | 0 | 0 | 01 | 0 | 818.800 | N | 1881001 |
| CC 1040044277 | CAMIREZ RESTREPO KAREN LORENA | 1.880.000 | F | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | | | 30 | 30 | 30 | 30 | PORVENIR-230301 | 2.375.460 | 380.100 | 0 | 0 | EPS SURA-EPS010 | 2.375.460 | 297.000 | COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04 | 2.375.460 | 95.100 | 2.375.460 | 12.400 | 0,00522 | 2.375.460 | 47.600 | 71.300 | 0 | 0 | 0 | 01 | 0 | 903.500 | N | 1881001 |
| CC 1040047623 | FLOREZ LOPEZ YISELDA | 2.800.000 | F | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | | | 30 | 30 | 30 | 30 | COLPENSION ES-25-14 | 2.800.000 | 448.000 | 0 | 0 | EPS SURA-EPS010 | 2.800.000 | 350.000 | COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04 | 2.800.000 | 112.000 | 2.800.000 | 14.700 | 0,00522 | 2.800.000 | 56.000 | 84.000 | 0 | 0 | 0 | 01 | 0 | 1.064.700 | N | 1881001 |
| CC 1040048050 | BLANDON MARTINEZ MARIA PAULA | 1.880.000 | F | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | | | 10 | 10 | 10 | 10 | PORVENIR-230301 | 819.500 | 131.200 | 0 | 0 | EPS SURA-EPS010 | 819.500 | 102.500 | COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04 | 819.500 | 32.800 | 819.500 | 4.300 | 0,00522 | 819.500 | 16.400 | 24.600 | 0 | 0 | 0 | 01 | 0 | 311.800 | N | 1881001 |
| CC 1040048050 | BLANDON MARTINEZ MARIA PAULA | 1.880.000 | F | | | | | | | | | | | | | X | | | 0 | | | 20 | 20 | 20 | 20 | PORVENIR-230301 | 1.253.334 | 200.600 | 0 | 0 | EPS SURA-EPS010 | 1.253.334 | 156.700 | COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04 | 0 | 0 | 1.253.334 | 0 | 0,00000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 01 | 0 | 357.300 | N | 1881001 |
| CC 1065830743 | BOBADILLA AREVALO JUAN PABLO | 1.500.000 | F | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | | | 30 | 30 | 30 | 30 | COLPENSION ES-25-14 | 1.500.000 | 240.000 | 0 | 0 | SALUD TOTAL-EPS002 | 1.500.000 | 187.500 | COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04 | 1.500.000 | 60.000 | 1.500.000 | 7.900 | 0,00522 | 1.500.000 | 30.000 | 45.000 | 0 | 0 | 0 | 01 | 0 | 570.400 | N | 1881001 |

| | | |

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR
CPSAM "SANTA ANA" LA CEJA DEL TAMBO

"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

USUARIOS ATENDIDOS

1	MARIA CAMILA VILLADA SERNA	21.835.628	
2	ANA LUCIA DEL SOCORRO GALLON ZULUAGA	39.181.631	
3	FLOR ELISA ACEVEDO VASQUEZ	39.189.144	Flor Elisa Acevedo
4	JAIRO DE JESUS CARDONA CARDONA	15.375.324	JAIRO
5	GUILLERMO DE JESUS BEDOYA ARIAS	4.507.455	Guillermo Bedoya
6	MARIA RITA RIOS	24.742.077	Rita Rios
7	AMPARO JIMENEZ MONTOYA	39.186.558	
8	MARIA CECILIA BOTERO ECHEVERRI	21.839.867	Maria Cecilia Botero
9	JESUS MARIA VILLADA ROMAN	3.515.968	
10	GERARDO ANTONIO GARCIA LOPEZ	15.375.070	
11	FRANUEL AMADO CORREA	3.516.632	Franuel Correa O
12	LUIS ARTURO RIOS	8.278.137	

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR
CPSAM "SANTA ANA" LA CEJA DEL TAMBO

"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

13	LUIS ALFONSO FLOREZ DUQUE	555.302	
14	ORLANDO ALBERTO BERNAL	71.393.030	
15	MARIA DOLORES CARMONA	32.469.603	
16	LUZ MARY GAVIRIA	43.685.341	
17	LIBIA ROSA ARANGO	32.331.321	LIBIA A.
18	BLANCA LILIA BEDOYA OSORO	21.837.436	Blanca Lilia Bedoya
19	EDELMIRA CARMONA	21.836.630	
20	ANA JUDITH HOYOSZULUAGA	21.266.721	
21	ALBA MARINA CASTAÑO	21.421.114	
22	MARIA ROSALBA LOAIZA LOAIZA	43.462.476	
23	AMELIA MONTOYA DE JIMENEZ	22.105.916	
24	ELPIDIA GUERRERO PINTO	28.017.542	
25	LUZ ELENA RIOS BEDOYA	39.182.405	Luz Helena Rios B
26	JUAN DE JESUS PEREZ ALVAEZ	15.352.225	Juan de Jesus
27	ROSALBA RIOS LOPEZ	21.838.213	
28	OLGA CELINA RAMIREZ CHICA	21.835.497	Celina Ramirez

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR

CPSAM "SANTA ANA" LA CEJA DEL TAMBO

"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

USUARIOS ATENDIDOS



MARIA CAMILA VILLADA SERNA



ANA LUCIA GALLÓN ZULUAGA



FLOR ELISA ACEVEDO VAZQUEZ



JAIRO DE JESUS CARDONA



GUILLERMO DE JESUS BEDOYA



OLGA CELINA RAMIREZ CHICA



AMPARO JIMENEZ



MARIA RITA RIOS



MARIA CECILIA BOTERO



JESUS MARIA VILLADA



GERARDO ANTONIO GARCIA



FRANUEL AMADO CORREA



LUIS ARTURO RIOS



LUIS ALFONSO FLOREZ



ORLANDO ALBERTO BERNAL

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR

CPSAM "SANTA ANA" LA CEJA DEL TAMBO

"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

USUARIOS ATENDIDOS



MARIA DOLORES CARMONA



LUZ MARY GAVIRIA



LIBIA ROSA ARANGO



BLANCA LILIA BEDOYA



EDELMIRA CARMONA



ANA JUDITH HOYOS



ALBA MARINA CASTAÑO



MARIA ROSALBA LOAIZA



AMELIA MONTOYA



ELPIDIA GUERRERO



LUZ ELENA RIOS BEDOYA



JUAN DE JESUS PEREZ



ROSALBA RIOS LOPEZ

AVANCE DEL CONVENIO N° 2025.04.11.15.002.001		
Descripción de la ejecución actual del Contrato (De acuerdo con el cronograma de actividades y la ejecución de las mismas)		
N.°	**Actividades definidas en el contrato** (cláusula de actividades que tiene que ver con el objeto)	**Tareas desarrolladas en el período de Pago** (Tareas realizadas relacionadas con las actividades)
	Presentar plan de inversión destinado al funcionamiento y dotación para el buen desarrollo del presente convenio	*Se presenta el plan de inversiones que acredita la atención de* **28 usuarios** atendidos desde **el 02 de septiembre de 2025 al 01 de octubre de 2025.** Anexo 1 plan de inversión **Anexo 1 Plan de inversión**
1	**Con el propósito de garantizar las condiciones mínimas: Alimentación (5 veces al día) desayuno, media mañana, almuerzo, algo y comida. alojamiento y cuidados de enfermería y acompañamiento del usuario a la atención medica en caso de prestar una urgencia, lavado y arreglo de ropas durante la estancia del adulto mayor en el *centro de protección***	Durante el **periodo del 02 de Septiembre de 2025 al 01 de Octubre de 2025**, se cumplió con la atención integral a **28** Adultos mayores correspondiente en actividades de alimentación (5 veces al día), alojamiento, primeros auxilios y cuidados de enfermería, acompañamiento a urgencias, lavado y arreglo de ropa de la siguiente manera: **ALIMENTACIÓN:** El Centro ofreció alimentación diaria a 28 adultos mayores en cinco horarios, incluyendo merienda para algunos. Un equipo de seis personas aseguró el cumplimiento de normas de higiene en la preparación de los alimentos y se adaptó *la dieta de siete beneficiarios según sus requerimientos.* **ALOJAMIENTO:** El alojamiento para los 28 adultos mayores incluye habitaciones amobladas con baño privado, clóset y televisor, garantizando su bienestar y cumpliendo la ley 1315 de 2009. **PRIMEROS AUXILIOS Y CUIDADOS DE ENFERMERIA:** Durante este periodo, el área de enfermería realizó 28 curaciones diarias y brindó cuidados anti escaras a los 28 usuarios específicos del convenio. Además, se aplicaron rutinas de cuidado de piel, hidratación, y de higiene ocular y de manos a los 28 adultos mayores antes de cada comida. **LAVADO Y ARREGLO DE ROPA:** El centro atiende a 28 personas, brindando servicios de lavado y arreglo de ropa para garantizar su comodidad física, bienestar emocional y un entorno limpio y ordenado. **ACOMPAÑAMIENTO A USUARIOS A ATENCIÓN MÉDICA Y EMERGENCIAS.** A los usuarios del convenio se les realizaron valoraciones y controles con especialistas a través de las EPS en las siguientes áreas: endocrinología (1), medicina interna (4), neurología (1), ortopedia (1), medicina general (4), medicina en casa (6), terapia física y respiratoria (2) y nutrición desde medicina en casa (3). No se presentaron acompañamientos a urgencias ni hospitalizaciones durante el periodo. Se realizaron exámenes de laboratorio a 9 usuarios, estudios de diagnóstico por imágenes a 3 usuarios y un total de 28 curaciones. **Anexo N° 2 , Actividades 1 del convenio**

2	**Intervención de las áreas de atención y especializadas en la permanencia del adulto mayor en la institución: Gerontología, nutricionista, Psicología enfermería y demás profesiones.**	Los usuarios que durante este periodo fueron atendidos por diferentes profesionales se describen a continuación: **NUTRICION**: Se revisaron las minutas de alimentación con un ciclo de menús de 30 días y se realizó acompañamiento continuo al servicio de alimentación. Además, se valoró, hizo seguimiento nutricional y se elaboraron dietas especiales para 6 adultos mayores. **VALORACIONES NUTRICIONALES:** 1. EDELMIRA CARMONA 2. MARÍA DOLORES CARMONA CARDONA 3. LUIS ALFONSO FLÓREZ DUQUE 4. AMELIA MONTOYA DE JIMÉNEZ 5. LUZ MARY GAVIRIA 6. LIBIA ROSA ARANGO **ENFERMERÍA** El área prestó atención básica en salud de manera continua, las 24 horas del día, a los usuarios del convenio, garantizando la administración de medicamentos según las indicaciones de sus *médicos tratantes.* **PISCOLOGÍA** La psicóloga realizo las actividades de orientación y escucha según la necesidad del servicio tales como: **Residentes enfermos y en seguimiento: 3 usuarios** 1. LIBIA ROSA ARANGO 2. MARÍA CECILIA BOTERO ECHEVERRI 3. ALBA MARINA CASTAÑO 4. ROSALBA LOAIZA **Residentes en proceso 3 usuario:** 1. FLOR ELISA ACEVEDO 2. LUCÍA DEL SOCORRO GALLÓN 3. AMPARO JIMÉNEZ 4. OLGA CELINA RAMÍREZ **Estimulación cognitiva y sensitiva por el área de Psicología.** La estimulación cognitiva y sensorial en personas mayores contribuye significativamente a su bienestar, fortaleciendo habilidades como la memoria, la atención y la percepción. Estas intervenciones fomentan una mayor autonomía y mejoran su calidad de vida. Usuarios que participaron en las actividades: 1. ROSALBA RÍOS 2. ALBA MARINA CASTAÑO 3. ELPIDIA GUERRERO 4. JUDITH HOYOS **Terapia psicológica grupal secciones: 4 sesiones con los siguientes temas:** 1. **Colores de la Amistad** Se realizó una actividad reflexiva sobre la importancia de la amistad en la adultez mayor, destacando su papel como factor protector frente a la

		ÁREA DE ACTIVIDAD FÍSICA Durante el mes se desarrollaron sesiones físicas con 25 adultos mayores divididos en tres grupos según su movilidad. Se abordaron ejercicios de fortalecimiento muscular, coordinación motora y estimulación cognitiva mediante dinámicas lúdicas y adaptadas, favoreciendo el bienestar físico, emocional y la integración grupal. **1. EJERCICIOS DE FORTALECIMIENTO MUSCULAR** Se realizaron rutinas con mancuernas caseras (botellas con arena), incluyendo semi-sentadillas, elevaciones y peso muerto, para mejorar la fuerza, prevenir caídas y mantener la movilidad e independencia. **2. EJERCICIOS DE COORDINACIÓN MOTORA** A través de bailes rítmicos y dinámicas con pasos combinados, se estimuló la coordinación fina y gruesa, el equilibrio y la sincronización, generando un espacio lúdico y de integración grupal. **3. EJERCICIOS DE ESTIMULACIÓN COGNITIVA** Se implementaron juegos de lanzamiento de pelota en los que los *participantes debían responder rápidamente con elementos de* una categoría, estimulando la atención, la memoria y la agilidad mental. **AREA OCUPACIONAL** **TALLERES CREATIVOS (MANUALIDADES)** Un total de 26 personas mayores participaron en talleres de pintura donde plasmaron paisajes en papel. La actividad permitió expresar emociones y recuerdos a través del arte, promoviendo la creatividad, el diálogo y el disfrute compartido, más allá del resultado final. **ANEXO 3 , Actividad número 2 y 3 del convenio**
3	**Generar actividades complementarias para dar cumplimiento a la atención integral del adulto mayor como son: recreativas, ocupacionales, mantenimiento físico, actividades de promoción y prevención y apoyo espiritual.**	Cada una de estas actividades está descritas en la actividad *anterior, son parte de las descritas en cada una de las áreas de* atención. **ENSAMBLE MUSICAL Y MUSICOTERAPIA** Los talleres musicales incluyeron ensayos con instrumentos, canto y sesiones de relajación con sonidos terapéuticos. Con un promedio de 6 asistentes en ensamble y 16 en musicoterapia, se promovió la expresión emocional, la coordinación, el bienestar mental y el disfrute a través del poder sanador de la música. **Anexo 4, actividad número 3 del convenio**
4	**Realizar actividades educativas y de acompañamiento con las diferentes áreas con las redes de apoyo de los usuarios.**	1.**CAPACITACIÓN AL EQUIPO DE TRABAJO** En septiembre se realizaron dos sesiones de capacitación sobre rehabilitación cognitiva y autocuidado, fortaleciendo las habilidades del equipo y promoviendo el bienestar laboral y la calidad en la atención a los adultos mayores. **CAPACITACIÓN – ÁREA DE NUTRICIÓN** El 18 de septiembre se realizó una capacitación dirigida a las manipuladoras de alimentos sobre conservación, manejo seguro de alimentos y normatividad sanitaria. Se abordaron temas clave

soledad y la depresión. A través de preguntas abiertas y una charla lúdica, los participantes compartieron recuerdos significativos, expresaron sentimientos positivos y fortalecieron el sentido de pertenencia al grupo.

2. **Juego del cubo de la amistad** Mediante un juego con un *cubo que incluía consignas relacionadas con la amistad*, se promovió la interacción, la expresión emocional y el recuerdo de experiencias significativas. La actividad permitió un espacio de alegría, fortalecimiento de vínculos afectivos y estimulación de la memoria autobiográfica entre los adultos mayores.

3. **El sol de la amistad** Los participantes decoraron rayos de sol con mensajes positivos sobre la amistad, que luego fueron unidos para formar un mural colectivo. Esta actividad artística fomentó la expresión simbólica, la creatividad, el trabajo en equipo y reforzó la idea de que cada miembro aporta al bienestar del grupo.

4. **Tarjeta para el juego de amigo secreto** Cada adulto mayor elaboró una tarjeta decorativa con mensajes afectivos dirigidos a sus compañeros, como preparación para un juego de amigo secreto. La actividad estimuló la creatividad, la empatía y la expresión emocional, promoviendo la integración grupal y el fortalecimiento de los vínculos sociales.

AREA DE GERONTOLOGIA GRUPO GENERAL
Desde esta área se realizaron actividades tales como:

11. TALLER DE ESTIMULACIÓN COGNITIVA
Durante septiembre se realizaron tres talleres de estimulación cognitiva con 25 adultos mayores, organizados en dos grupos según su nivel de funcionalidad. Se trabajó la motricidad fina mediante técnicas como el puntillismo y la separación de semillas, promoviendo la creatividad, concentración y expresión artística, en un ambiente adaptado a las capacidades de los participantes.

2. ACTIVIDADES EDUCATIVAS: ASAMBLEA DE BIENESTAR Y CONVIVENCIA
En esta jornada participaron 27 usuarios y se abordó el manual de convivencia para reforzar valores como el respeto, la armonía y la cooperación. Los participantes compartieron sugerencias y reflexiones, fortaleciendo la comunicación y el compromiso con la sana convivencia dentro del grupo.

4. TARDES DE CUENTOS Y RECUERDOS
Se realizaron dos encuentros con lectura de cuentos que invitaron a la reflexión sobre temas como el poder, la justicia, la amistad y la aceptación de las diferencias. Con 16 participantes, se fomentó el diálogo, los valores y la comprensión de diversas formas de ver y vivir la vida.

		como el sistema PEPS, temperaturas adecuadas y la Resolución 2674 de 2013. La sesión fue participativa y finalizó con compromisos para aplicar buenas prácticas de higiene y seguridad. **Anexo N. ° 5: Evidencia y registro fotográfico de la 4 actividad.**
5	**La entidad ESAL debe contar con contrato firmado, con un proveedor que cumpla con los requisitos legales como prestador de servicios exequiales**	Se cuenta con un contrato fúnebre ante el fallecimiento de alguno de los usuarios del convenio. En el transcurso del presente informe no hubo fallecidos **Anexo N. °6: Evidencia y registro fotográfico de la 5 actividad del convenio**
6	**Se desarrollarán actividades para la celebración de fechas especiales y significativas para los adultos mayores.**	1. **CELEBRACIÓN DE CUMPLEAÑOS** Se celebraron los cumpleaños del mes en un ambiente alegre y participativo, con música, entrega de detalles, torta y un espacio especial de reconocimiento para los homenajeados, promoviendo la integración y el sentido de pertenencia. 2. **COMPARTIR DE AMOR Y AMISTAD** La celebración del Día del Amor y la Amistad se desarrolló como una jornada recreativa y afectiva con música, dinámicas grupales y actividades lúdicas, fortaleciendo los vínculos emocionales entre los adultos mayores en un ambiente de alegría y compañerismo. **Anexo 7. Servicios exequiales, actividad 6**
7	**Permanencia de los profesionales según lo amerite el servicio que ayude a enriquecer los procesos de calidad en la atención.**	El centro cuenta con diferentes profesionales contratados que permiten cumplir con cada una de las actividades del contrato, psicología, gerontología, manipuladores de alimentos, auxiliares de enfermería y cuidadoras, nutricionista, servicios generales y la parte administrativa. **Anexo 8. Se realiza las actividades de los profesionales. Actividad 7 del convenio**
8	**Todas las demás que se requieran para el bienestar del beneficiario y el cumplimiento del objeto del contrato.**	**1. ACTIVIDAD DE RESPIRACIÓN CONSCIENTE** Se desarrolló una sesión de respiración consciente con ejercicios de inhalación, exhalación y movimientos suaves, orientada a mejorar la oxigenación, reducir el estrés y promover la relajación, contribuyendo al bienestar físico y emocional de los adultos mayores. **2. ENTREGA DE DOTACIÓN DE ZAPATOS** *Con el objetivo de apoyar la comodidad y el bienestar, se realizó* la entrega de calzado adecuado a 28 adultos mayores del convenio, favoreciendo su salud postural y movilidad diaria. **3. TARDE DE BINGO** Se llevó a cabo una tarde recreativa de bingo como espacio de integración, disfrute y sana competencia, fortaleciendo la concentración, la socialización y el bienestar emocional de los adultos mayores en un ambiente alegre y participativo. **ENCUENTRO INTERGENERACIONAL**

		Adultos mayores y estudiantes compartieron una jornada de ejercicios, diálogo y actividades artísticas, promoviendo el respeto, la empatía y el intercambio de experiencias, en un espacio que fortaleció los lazos afectivos y redujo la brecha generacional. **ANEXO 9 DE ACTIVIDAD 8 DEL CONVENIO** se cumplió con cada una de las actividades.

Pbro. FRANCISCO JAVIER GIRALDO QUINTERO
Representante Legal
C.C. 70.695.243

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

INFORME DE ACTIVIDADES DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 02 DE SEPTIEMBRE AL 01 DE OCTUBRE DEL AÑO 2025

Convenio N° **2025.04.11.15.002.001** Cuyo Objeto es: Brindar atención integral a los adultos mayores y/o en situación de indigencia, vulnerabilidad y/o abandono y/o con discapacidad física y/o mental, con o sin re familiar del Municipio de La Ceja del Tambo.

INFORME GENERAL DE ACTIVIDADES.

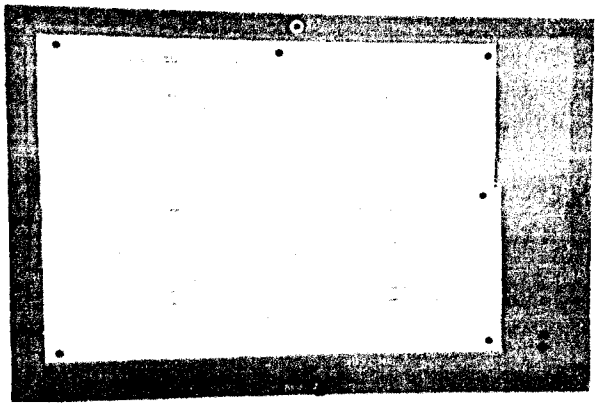
ANEXO 2 ACTIVIDAD NUMERO 1 DEL CONVENIO:

ALIMENTACIÓN: El Centro ofreció alimentación diaria a 28 adultos mayores en cinco horarios, incluyendo merienda para algunos. Un equipo de seis personas aseguró el cumplimiento de normas de higiene, y se adaptó la dieta de siete beneficiarios según sus requerimientos.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA



En el mes de septiembre se actualizó el Ciclo de Menús para 30 días. Fue elaborado por la nutricionista MARIA VIANNEY VALENCIA RESTREPO, y se encuentra publicado en dos lugares visibles, en el área del comedor y la cocina. **Se envía menú o minuta y fotografía de la publicación del menú**



ALOJAMIENTO: El alojamiento para los 28 adultos mayores incluye habitaciones amobladas con baño privado, clóset y televisor, garantizando su bienestar y cumpliendo la ley 1315 de 2009.

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

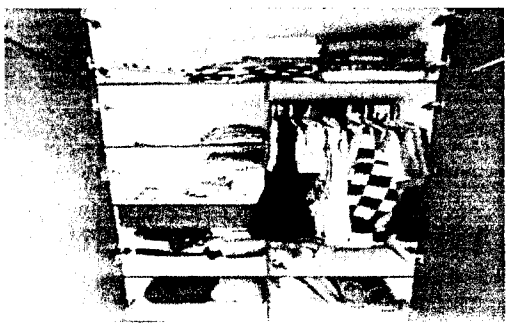
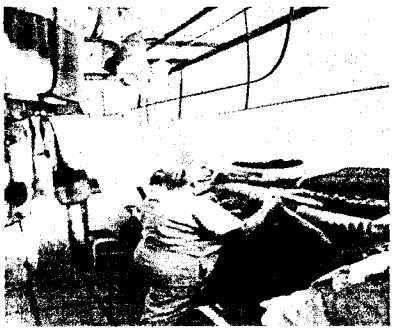
EVIDENCIA FOTOGRAFICA






LAVADO Y ARREGLO DE ROPA: El Centro atendió a 28 personas Durante Este periodo, ofreciendo servicios de lavado y arreglo de ropa que garantizan la comodidad física de los residentes, fomentan su bienestar emocional y les proporcionan un entorno limpio y organizado.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA


PRIMEROS AUXILIOS Y CUIDADOS DE ENFERMERIA: Durante este periodo el área de enfermería realiza curaciones diarias y cuidado anti escaras a los 28 usuarios del convenio, lo cuales son los siguientes: Gerardo García, Amelia Montoya, Blanca Lilia Bedoya, Luis Alfonso Flórez, Olga Celina Ramírez, Camila Villada, Libia Rosa Arango, Luis Arturo Ríos, Elpidia Guerrero, Alba Marina Castañeda, Luz Mary Gaviria, Edelmira Carmona, Ana Judith Hoyos, Rosalba Ríos, María Dolores Carmona, Luz Elena Ríos, Ana Lucia Gallón, Rosalba Loaiza, Juan Pérez Álvarez, Orlando Bernal, Cecilia Botero, Amparo Jiménez, Flor Acevedo, Rita Ríos., a los 28 usuarios se le realiza cuidado de piel, hidratación, higiene de ojos, higiene de manos antes de ingresar al comedor, se acompañó a 3 usuarios a exámenes de imágenes y 9 usuarios a exámenes de laboratorio

ANEXO 3 ACTIVIDAD # 1 Y 2

AREA QUE PRESENTA EL INFORME: Enfermería.
PERIODO RELACIONADO EN EL INFORME: del 02 de septiembre al 01 de octubre de 2025
PROFESIONAL RESPONSABLE: Jhony Albeiro Marulanda Villada.
CARGO: Auxiliar de Enfermería.

ENFERMERIA: El área de enfermería dispone de cinco auxiliares de enfermería los cuales realizan atención básica a los usuarios del convenio las 24 horas del día.
Les administran medicamentos de acuerdo a las ordenes médicas, se les realiza monitoreo de signos vitales, procedimientos (tomas de muestra de laboratorio, curaciones, profilaxis ocular, entre otros.) se hacen tramites de salud, acompañamiento a citas médicas a usuarios que no tienen familia, se realiza acompañamiento y asesoría en la tramitología requerida a las familias que lo requirieron. Según su necesidad a los usuarios se les

atiende en eventos especiales como desplazamiento al servicio de urgencias, consecución de citas, tramites de medicamentos, atención de diferentes incidentes y asistencia a la realización de exámenes diagnósticos.

ATENCIÓN A CITAS MÉDICAS O URGENCIAS: Se les realiza a los usuarios del convenio valoraciones y/o controles con especialistas a través de las EPS los cuales se relacionan así Endocrinología: 1; oncología 0; Psiquiatría 0, Dermatología: 0; Medico en Casa 6, Terapia física y Respiratoria: 2; Nutrición de Medico en Casa 3, Medicina Interna 4, Odontología:0; Terapia de deglución por fonoaudiología: 00; Cardiología: 0; Neurología: 1, Neurología: 0 T. Social: 0; Urología: 0, Cx General 0 Ginecología 0 protesista ocular 0, movimientos anormales 00, Medico General 04 Oftalmología: 0, Retinología: 00, Nutrición 00, Ortopedia: 01
Se acompañó a 00 usuarios al servicio de urgencias.
Pacientes hospitalizados 0.
Se le realizaron exámenes de laboratorio a 09 usuarios, imágenes de Dx a 03 usuarios, 28 curaciones.

REPORTE DE ATENCIÓN EN SALUD INDIVIDUAL:

1. **GERARDO ANTONIO GARCÍA LÓPEZ:**

Autónomo en sus actividades básicas diarias, se le hace acompañamiento en su auto cuidado oral y su hidratación de la piel en prevención de heridas, en tener una buena higiene personal y de sus manos antes de ingresar al comedor, se asiste en la administración de medicamentos, cuidados de enfermería (monitoreo de signos vitales, curaciones, exámenes de laboratorio, citas médicas). Usuario quien le continúan realizando curaciones, se le observa mejoría en su ulcera varicosa. Pendientes retinología y medicina interna.

2. **MARÍA CECILIA BOTERO ECHEVERRY:**

Autónoma en sus actividades básicas diarias, con limitación visual por catarata, se le hace acompañamiento en su auto cuidado oral y su hidratación de la piel en prevención de heridas, en tener una buena higiene personal y de sus manos antes de ingresar al comedor, cuidados de enfermería, monitoreo de signos vitales. Tiene pendiente aún cita con medicina interna debido a que no hay agenda en prestador de servicio.

3. ***MARÍA ROSALBA LOAIZA OROZCO:***

Usuaria que recibe asistencia en su higiene personal, autónoma para sus demás actividades diarias, cuidados de enfermería (monitoreo de signos vitales, asistencia de medicamentos, higiene bucal y en sus manos antes de ingresar al comedor). Usuaria quien asiste a cita con medicina general por presentar deterioro en su marcha y en sus actividades diarias, medico ordena laboratorios y rayos x de columna y cadera.

4. **AMPARO JIMÉNEZ MONTOYA:**

Usuaria autónoma en sus actividades diarias, acompañamiento en el auto cuidado e higiene personal, vigilancia permanente, cuidados de enfermería (monitoreo de si vitales, higiene bucal e higiene en sus manos antes de ingresar al comedor). Asiste a cita con ortopedia donde el especialista decide dar de alta con dicha especialidad.

5. **FLOR ELISA ACEVEDO:**

Usuaria autónoma, que deambula por sus propios medios. Recibe acompañamiento en las citas médicas y exámenes diagnósticos. de enfermería: (Auto educación en su higiene personal, hidratación de piel monitoreo en signos vitales). Asiste a cita de control con el programa de riesgo cardiovascular donde médico general ordena iniciar vitamina D3 y promueve exposición solar.

6. **MARÍA RITA RÍOS:**

Usuaria consciente, alerta y orientada en las tres esferas, con oxígeno a 2lts/min por 16 hora sin adenopatías, extremidades superiores móviles y funcionales, abdomen sin alteraciones extremidades inferiores sin novedades, autónoma en sus actividades diarias, se le insiste en su higiene de manos y correcta hidratación de piel, hasta el momento con buena adaptación a las instalaciones, compañeros y personal. Asiste a cita médica donde la remiten a medicina interna y neurología.

7. **BLANCA LILIA BEDOYA:**

Usuaria autónoma en sus actividades diarias, consciente, alerta y orientada, no oxigeno requirente, con afectación de miembro superior derecho por secuela de infarto cardiaco, se educa para con su higiene de manos hidratación de piel y demás actividades de primera necesidad. Asiste a cita con medicina general donde remiten a medicina interna y nutrición por encontrar laboratorios relacionados con sus riñones alterados.

A TODOS LOS USUARIOS SE LE REALIZA CUIDADOS DE ENFERMERIA TALES COMO: corte de cabello y de uñas, rasurada, hidratación en la piel, autocuidado en la higiene personal, ayuda y orientación en los procedimientos que ellos requieran en las 24 horas.

ANEXO 3 ACTIVIDAD 1 Y 2

AREA QUE PRESENTA EL INFORME: Nutrición **PERIODO RELACIONADO EN EL INFORME:** del 02 de septiembre al 01 de octubre de 2025 **PROFESIONAL RESPONSABLE:** María Vianney Valencia Restrepo T.P 04513

1. **EDELMIRA CARMONA**



FECHA DE NACIMIENTO: 30/01/1940
EDAD: 85 años
Fecha de valoración: 20/09/2025

Antecedentes personales: HTA, gastritis, dislipidemia, hipoacusia profunda bilateral, enfermedad ácido péptica
Intolerancias o alergias alimentarias: No refiere
Síntomas gastrointestinales: No refiere
Medicamentos: Losartan, esomeprazol, Lovastatina, melatonina, sertralina, Risperidona

Consumo de alimentos: Tiene buen consumo de alimentos, incluyendo todos los grupos de alimentos, sin que se evidencien rechazos especiales en las comidas.

DATOS ANTROPOMÉTRICOS **PESO: 48 Kg** **ESTATURA:1,45cm.**

Indicador	Resultado	Clasificación
IMC	22,8Kg/mt2	Peso adecuado

Perímetro abdominal: 87 cm
Perímetro braquial: 26 cm
Perímetro de pierna: 29 cm
Altura de rodilla (si aplica)**: no aplica**

DIAGNOSTICO NUTRICIONAL: Usuaria que se encuentra actualmente con un IMC de 22,8kg/mt2, clasificado como peso adecuado según el ministerio de salud en Colombia, se observa que se encuentra en el límite

inferior para pasar a peso insuficiente. Se evidencia un perímetro abdominal alto (>80cm) lo cual nos arroja un riesgo cardio vascular y un aumento de grasa visceral, se evidencia un perímetro de pierna menor a los rangos establecidos lo cual puede indicar una posible pérdida de masa muscular.

PLAN ALIMENTARIO: Brindar dieta normo calórica, aumentar su consumo de fibra incluyendo ensaladas en las comidas principales y fruta por su gastritis diagnosticada, acompañar de un buen consumo de agua y un adecuado consumo de proteínas de alto valor biológico, evitar las grasas saturadas como carnes fritas, embutidos y alimentos altos en sodio por su hipertensión, no dar alimentos grasosos o carnes muy gordas, control de grasas y café.

RECOMENDACIONES: Aumentar su consumo de fibra, aumentar su consumo de agua y si le es posible caminar con ayuda hasta donde lo permita su movilidad reducida

2. MARIA DOLORES CARMONA CARDONA



Fecha de nacimiento: 26/09/1940
Edad: 85 años
Fecha de valoración: 20/09/2025

Antecedentes personales: Hipoacusia, hipertensión arterial, insuficiencia cardíaca congestiva, insuficiencia renal crónica, hipotiroidismo, secuelas de ACV, demencia no especificada.
Intolerancias o alergias alimentarias: No refiere
Síntomas gastrointestinales: No refiere
Medicamentos: Levotiroxina, losartán, trazodona, furosemida, Atorvastatina, Vit.D

Consumo de alimentos: Tiene buen consumo de alimentos, incluyendo todos los grupos de alimentos sin evidencia de rechazos o problemas de masticación/deglución. Es de apetito aceptable
Rechazos alimentarios: No le gustan mucho las sopas en cualquier presentación.

DATOS ANTROPOMÉTRICOS **PESO: 51 Kg** **ESTATURA: 1,47cm.**

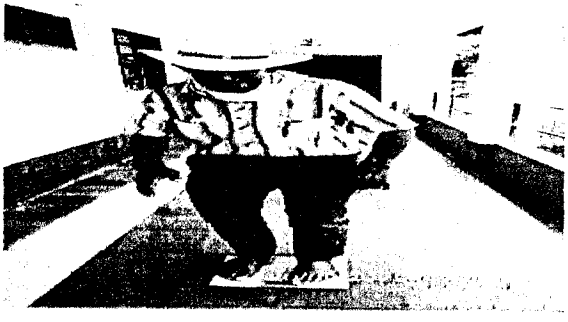
Indicador	Resultado	Clasificación
IMC	23,6Kg/mt2	Peso adecuado

Perímetro abdominal: 90 cm
Perímetro braquial: 27 cm
Perímetro de pierna: 33 cm
Altura de rodilla (si aplica)**:no aplica**

DIAGNOSTICO NUTRICIONAL: Usuaria que se encuentra actualmente con un IMC de 23,6Kg/mt2, clasificado como peso adecuado según el ministerio de salud en Colombia, se evidencia una adecuada masa muscular con su perímetro de pierna.

PLAN ALIMENTARIO: Brindar dieta normocalórica, hiposódica, no brindarle productos de paquete altos en sodio, restringir alimentos ricos en vitamina K, consumir fibra por medio de otras verduras que no sean verdes, acompañar de un consumo de agua controlado.
RECOMENDACIONES: Realizar actividad física, evitar alimentos altos en sodio, no consumir alimentos como carnes frías o enlatados, no consumir verduras de hojas verdes, brindarle proteínas de alto valor biológico como carnes blancas, huevo o pescado y en pequeñas cantidades, no brindar alimentos muy grasosos o fritos.

3. LUIS ALFONSO FLOREZ DUQUE



Fecha de nacimiento: 29/11/1933

Edad: 92 años

Antecedentes personales: Hipertensión arterial, hipotiroidismo, constipación crónica, gastritis
Intolerancias o alergias alimentarias: No refiere
Síntomas gastrointestinales: los propios de la gastritis: dolor epigástrico, pirosis
Medicamentos: Tiroxina, omeprazol, Amlodipino, levotiroxina, calcio

Consumo de alimentos: Tiene muy buen consumo de sus comidas, incluyendo todos los grupos de alimentos, sin rechazos especiales

DATOS ANTROPOMÉTRICOS **PESO: 61.7 Kg** **ESTATURA:1,55cm.**

Indicador	Resultado	Clasificación
IMC	25,7Kg/mt2	Peso adecuado

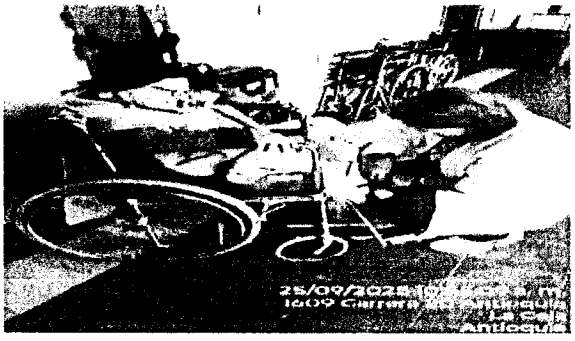
Perímetro abdominal: 90 cm
Perímetro braquial: 31 cm
Perímetro de pierna: 37 cm
Altura de rodilla (si aplica): no aplica
DIAGNOSTICO NUTRICIONAL: Usuario que se encuentra actualmente con un IMC de 25,7kg/mt2, clasificado como peso adecuado según el ministerio de salud en Colombia, se evidencia un perímetro abdominal de 90cm lo cual nos arroja un posible riesgo cardio vascular si sigue aumentando, sin embargo aún está dentro de los valores adecuados, y se evidencia una adecuada masa muscular con su perímetro de pierna.

PLAN ALIMENTARIO: Brindar dieta normocalórica, hiposódica, no brindarle alimentos altos en sodio por su diagnóstico de Hipertensión, aumentar su consumo de fibra incluyendo ensaladas en las comidas principales y fruta de media mañana, acompañar de un buen consumo de agua.

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

RECOMENDACIONES: Realizar actividad física durante el día, evitar alimentos altos en sodio, aumentar su consumo de fibra y tomar varios vasos de agua al día

4. AMELIA MONTOYA DE JIMÉNEZ



Fecha de nacimiento: 31/12/1928

Edad: 97 años

Antecedentes personales: Hipotiroidismo, hipertensión arterial, insomnio, EPOC (enfermedad pulmonar obstructiva crónica) oxigeno-requiriente, Hipoacusia bilateral, dislipidemia, tabaquismo, artrosis de caderas, cardiopatía isquémica. Movilidad reducida, aunque puede pararse es inestable para la marcha, por lo cual permanece en silla de ruedas
Intolerancias o alergias alimentarias: No refiere
Síntomas gastrointestinales: No refiere
Medicamentos: ácido acetil salicílico, prazosina, salbutamol, bromuro ipratropio, carbonato calcio+ Vit.D

Consumo de alimentos: Tiene buen consumo de sus comidas, incluyendo todos los grupos de alimentos sin evidencia de rechazos o problemas de masticación/deglución.

Rechazos alimentarios: No refiere

DATOS ANTROPOMÉTRICOS **PESO: 56 Kg** **ESTATURA:1,35cm.**

Indicador	Resultado	Clasificación
IMC	30,7Kg/mt2	Obesidad grado I

Perímetro abdominal: 107 cm
Perímetro braquial: 34 cm
Perímetro de pierna: 35 cm
Altura de rodilla (si aplica):no aplica

DIAGNOSTICO NUTRICIONAL: Usuaria que se encuentra actualmente con un IMC de 30,7Kg/mt2, clasificado como Obesidad Grado I según el ministerio de salud en Colombia, se evidencia un perímetro abdominal de 107cm, lo cual nos arroja un riesgo cardio vascular, y además se evidencia una adecuada masa muscular según su perímetro de pierna.

PLAN ALIMENTARIO: Brindar dieta hipocalórica, hiposódica, no brindarle alimentos altos en azúcares simples o productos de paquete, aumentar su consumo de fibra incluyendo ensaladas en las comidas principales y fruta de media mañana, acompañar de un buen consumo de agua.

RECOMENDACIONES: Evitar alimentos altos en azúcares y en sodio, no consumir alimentos como carnes frías o enlatados, aumentar su consumo de fibra, no brindar alimentos muy grasosos o fritos.

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

5. LUZ MARY GAVIRIA



Fecha de nacimiento: 26/03/1967
Edad: 58 años

Antecedentes personales: diabetes mellitus, colon irritable, discapacidad intelectual moderada
Intolerancias o alergias alimentarias: negativo
Síntomas gastrointestinales: siempre se observa el abdomen distendido, en ocasiones manifiesta dolor abdominal compatible con el colon irritable.
Medicamentos: ácido acetil salicílico, prazosina, salbutamol, bromuro ipratropio, carbonato calcio+ Vit.D

Consumo de alimentos: el apetito de Mary es demasiado alto, muy común en personas con discapacidad intelectual. Tiene adherencia al plan alimentario si tiene supervisión, pero si no se siente observada consume alimentos que no debe, como dulces, que con frecuencia recibe a las visitas de otros usuarios

DATOS ANTROPOMÉTRICOS

PESO: 59 KG **Talla:** 143 CM

Indicador	Resultado	Clasificación
IMC	28.9 Kg/mt2	Sobrepeso

Perímetro abdominal: 102 cm
Perímetro braquial: 30 cm
Perímetro de pierna: 31 cm
Altura de rodilla (si aplica): no aplica

Resultado de la valoración: tuvo una disminución de 1 kilo desde el mes de diciembre y tiene sobrepeso según clasificación del IMC del Ministerio de Salud para adultos mayores, con alto riesgo cardiometabólico según el perímetro abdominal. Su abdomen es muy globuloso, sin embargo ha tenido disminución del perímetro abdominal.

RECOMENDACIONES: no consumir alimentos que contengan azúcar, panela ni miel de abejas, no consumir crucíferas como repollo, brócoli, ni leguminosas como fríjoles o alimentos con lactosa, para controlar el colon irritable. Aumentar la actividad física y el consumo de fibra y agua

6. LIBIA ROSA ARANGO



Fecha de nacimiento: 28/04/1939
Edad: 86 años
Fecha de valoración: 26/04/2025

Antecedentes personales: hipertensión arterial, diabetes mellitus, hipotiroidismo. Hiperlipidemia

Consumo de alimentos: tiene muy buen apetito, generalmente consume la mayoría de los alimentos que se le sirven incluidas las ensaladas y tiene buena adherencia al plan alimentario hipoglúcido

DATOS ANTROPOMÉTRICOS
Peso: 56.5 kg **Estatura:** 138.5 cm. (se hace reevaluación de la talla)

Indicador	Resultado	Clasificación
IMC	28.9 Kg/mt2	Sobrepeso

Circunferencia braquial: 29 cm
Circunferencia pantorrilla: 31
Circunferencia de cintura: 88 cm

DIAGNOSTICO NUTRICIONAL: tuvo una disminución de 2.5 kilos desde la última valoración antropométrica y mejora al pasar de obesidad a sobrepeso, además tiene una buena mejoría en sus medidas corporales

PLAN ALIMENTARIO: hipoglúcida, adecuado en fibra

RECOMENDACIONES: no consumir alimentos ricos en carbohidratos concentrados, consumir siempre las ensaladas, tomar agua. Hacer actividad física

ANEXO NUMERO 2 ATENCIÓN PSICOLÓGICA A RESIDENTES EN EL MES DE SEPTIEMBRE.

ÁREA QUE PRESENTA EL INFORME: Psicología
PERIODO RELACIONADO EN EL INFORME: septiembre de 2.025
PROFESIONAL RESPONSABLE: Laura Valentina López Suarez
CARGO: Psicóloga
Residentes en seguimiento: 4
Residentes en proceso: 4
Pacientes fallecidos: 1

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

Atención a colaboradores: 1

Entrenamiento psicológico: 4 secciones

DEL CÓDIGO DEONTOLÓGICO Y BIOÉTICO PARA EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN DE PSICOLOGÍA.

"Artículo 23. El profesional está obligado a guardar el secreto profesional en todo aquello que por razones del ejercicio de su profesión haya recibido información."

RESIDENTES EN SEGUIMIENTO

1.- LIBIA ROSA ARANGO

Fecha 4 de septiembre de 2025

85 AÑOS – C.C 32.331.321

Caso: La usuaria se encuentra en seguimiento debido al estado de salud de su esposo, lo cual le ha generado episodios de angustia y ansiedad, especialmente al observar su decaimiento.

Intervención: Durante el mes de septiembre se realizó psicoeducación sobre la importancia de permitir que los cuidadores apoyen en labores como el aseo y el cambio de pañal, con el fin de disminuir su carga emocional y física. Asimismo, se trabajó en la aceptación progresiva del deterioro de su esposo, brindando acompañamiento para que pueda afrontar el proceso sin sentir que todo depende únicamente de ella. Ante la persistencia de episodios de ansiedad y preocupación constante, se tomó la decisión de remitir a psiquiatría para complementar el abordaje y apoyar su bienestar emocional.

Tratamiento a seguir: La usuaria debe continuar en seguimiento por psicología, fortaleciendo el acompañamiento emocional y promoviendo estrategias de autocuidado. También se mantiene pendiente la valoración psiquiátrica para complementar su proceso.



2.- MARÍA CECILIA BOTERO ECHEVERRI
Fecha 8 de septiembre de 2025
68 AÑOS – C.C 21.839.867
Caso: Tras la celebración del Día de la Familia, la usuaria manifestó tristeza y desmotivación debido a la ausencia de su hijo en la actividad, situación que ella había anticipado con ilusión.
Intervención: En varias ocasiones ha expresado su deseo de recibir visita especialmente de su hijo, sin embargo, refiere que su hijo no le da una respuesta clara. Se trabajó con ella la posibilidad de retomar encuentros fuera de la institución, recordando que puede visitarlo como lo ha hecho anteriormente, lo que le generó tranquilidad parcial al mantener la comunicación. Adicionalmente, se realizó psicoeducación sobre la importancia del uso constante del oxígeno, dado que la usuaria no cumple con la indicación médica, resaltando los beneficios de su adecuada utilización para mejorar su estado físico.

Tratamiento a seguir: La usuaria debe continuar en acompañamiento psicológico para reforzar el manejo emocional frente a la ausencia de su hijo. También se hará seguimiento al cumplimiento en el uso del oxígeno.



3.- ALBA MARINA CASTAÑO.
Fecha 23 de septiembre de 2025
61 AÑOS – C.C. 21.421.114
Caso: La usuaria se ha mostrado con llanto constante y con la creencia de que perderá la visión, lo que le genera angustia.
Intervención: Esta situación se relaciona con las dificultades propias de su enfermedad de Parkinson, ya que presenta rigidez ocular en las mañanas y mantiene los ojos cerrados por lapsos prolongados. Con el apoyo de enfermería se aplicaron gotas refrescantes, sin evidenciar mayor mejoría, por lo cual se brindó psicoeducación, explicándole que no perderá la vista y que, con paciencia, sus ojos logran abrirse. Asimismo, se han identificado incoherencias y alucinaciones frecuentes, con la percepción de ser perseguida para hacerle daño, razón por la cual se mantiene en seguimiento cercano y con intervenciones de contención emocional Tratamiento a seguir: La usuaria debe continuar en seguimiento psicológico y en el programa cognitivo-sensitivo. Se recomienda Mantener la vigilancia de sus síntomas y evaluar, en caso necesario, una nueva interconsulta con neurología



4.- ROSALBA LOAIZA
Fecha 17 de septiembre de 2025
75 AÑOS – C.C 43.462.476
Caso: La usuaria fue valorada en psiquiatría durante el mes de agosto y se le ajustó la medicación, sin embargo, no se evidenció mejoría, presentando deterioro progresivo.
Intervención: Actualmente requiere apoyo constante para la marcha, pues se detiene en medio del desplazamiento y tarda en retomar los pasos, además de sentarse en ocasiones de manera lateralizada, lo que refleja una afectación significativa en su motricidad. Ante esta evolución, se consultó nuevamente a psiquiatría, quienes recomendaron remitir a neurología, ya que su cuadro parece corresponder más a un componente neurológico que a los efectos del tratamiento farmacológico. Se gestionó con la familia la cita correspondiente y, mientras tanto, se continúa brindando acompañamiento desde la institución.

Tratamiento a seguir: Se mantiene en seguimiento psicológico y se espera el concepto de neurología para orientar el manejo integral de su condición.



RESIDENTES EN PROCESO PSICOLÓGICO
1.- FLOR ELISA ACEVEDO
Fecha 9 de septiembre de 2025
76 AÑOS – C.C 39.189.744

Caso: Durante este mes se ha observado un aumento en la irritabilidad de la usuaria, quien no responde adecuadamente a las sugerencias y frecuentemente genera conflictos con sus compañeras.
Intervención: Se ha evidenciado desinhibición verbal con contenido sexual, lo cual sugiere alteraciones en el control de impulsos. Ante esta situación, se decidió remitir a psiquiatría para valoración especializada, quedando el proceso en curso y pendiente de orientación médica. Mientras tanto, desde psicología se realiza acompañamiento en la convivencia diaria, procurando disminuir tensiones y reforzar conductas de respeto hacia sus compañeras, ya que también se han evidenciado que habla mal sobre unas compañeras y nuevamente negociaciones de objetos personales. También se toma la decisión de hacer un cambio de habitación.
Tratamiento a seguir: Se mantiene en proceso psicológico y en espera de la valoración psiquiátrica.



2.- LUCÍA DEL SOCORRO GALLÓN
Fecha 11 de septiembre de 2025
81 AÑOS - C.C 39.191.631
Caso: La usuaria, quien anteriormente había recuperado parcialmente la marcha tras permanecer en silla de ruedas, refiere nuevamente dolor en sus piernas al caminar, lo que le genera temor y la ha llevado a regresar al uso de la silla.
Intervención: A pesar de que en enfermería no se evidencian alteraciones físicas visibles, persiste la negativa a caminar incluso con apoyo del cuidador, expresando miedo a caer. Se le ha brindado acompañamiento emocional y motivación para retomar la movilidad, aunque se considera necesario remitir a neurología para descartar causas asociadas a su enfermedad de Parkinson o posibles complicaciones neurológicas.

Tratamiento a seguir: Se mantiene en proceso psicológico, reforzando el acompañamiento emocional, y se espera concepto de neurología para descartar causas asociadas a la marcha.



3.- AMPARO JIMÉNEZ
Fecha 16 de septiembre de 2025
67 AÑOS – C.C 39.186.558
Caso: En diferentes momentos la usuaria se muestra irritable con sus compañeras, especialmente cuando alguna utiliza su silla u otros elementos que considera propios.
Intervención: Ante estas conductas, se han implementado intervenciones de acompañamiento para el manejo de la ira y la resolución pacífica de conflictos, buscando que logre expresar su desacuerdo de manera verbal y respetuosa. Así mismo, se ha trabajado con sus familiares para reforzar la importancia de estas pautas y evitar que la usuaria recurra a conductas agresivas frente a situaciones de disgusto.
Tratamiento a seguir: Se mantiene en seguimiento psicológico con el fin de fortalecer las habilidades de autocontrol y resolución de conflictos.



4.- OLGA CELINA RAMIREZ

Fecha 23 de septiembre de 2025

89 AÑOS – C.C 21.835.497

Caso: La usuaria, quien había mostrado una buena adaptación en el centro, presenta llanto constante tras el anuncio del cambio de habitación de su compañera, con quien mantenía una relación de afinidad.

Intervención: Se evidenció que, a pesar de la cercanía, la usuaria delegaba a su compañera responsabilidades de su vida diaria que no le correspondían, lo que generaba incomodidad en la relación, así como molestias cuando su compañera no respondía a sus necesidades. Frente a esta situación, se realizó psicoeducación explicándole que el cambio de habitación busca favorecer el bienestar de ambas y que, aunque ya no compartirán el mismo espacio, podrán seguir viéndose y visitándose dentro de la institución.

Tratamiento a seguir: La usuaria continuará en seguimiento psicológico, reforzando el acompañamiento emocional para favorecer su adaptación al cambio y el fortalecimiento de su autonomía en las actividades de la vida diaria.



RESIDENTES QUE FALLECIERON.
NOÉ DE JESUS TOBÓN
El residente presentó un deterioro progresivo en su estado de salud, el cual se complicó en los últimos meses, llevándolo finalmente a su fallecimiento el 31 de agosto. Durante este tiempo recibió acompañamiento integral por parte del equipo interdisciplinario, así como apoyo emocional en el proceso de final de vida.

ATENCIÓN A COLABORADORES
1.- En el mes de septiembre una de las colaboradoras busca una asesoría por el área de psicología por contención, pues manifiesta que tiene algunas dificultades a nivel personal en el ámbito afectivo con su pareja, pero siente que en ocasiones esto afecta en su estado de ánimo en el trabajo.
Desde el área de psicología se recomienda brindar espacios de escucha activa y contención emocional a la colaboradora, promoviendo estrategias de autocuidado como la respiración consciente, pausas activas y técnicas de relajación que le permitan regular su estado de ánimo. Asimismo, se orienta en la importancia de diferenciar las situaciones personales de las laborales, reforzando límites saludables para evitar que sus dificultades afectivas interfieran en su desempeño.

ESTIMULACIÓN COGNITIVA Y SENSITIVA REALIZADA POR EL ÁREA DE PSICOLOGÍA.
ROSALBA RIOS
Fecha: 1 de septiembre
Actividad: pintar mándalas
Objetivo: Favorecer la estimulación senso-cognitiva en Rosalba, a través de la pintura para la identificación de formas y colores.



Logro: Durante la actividad y se evidenció que conserva el reconocimiento de diversas fo concentración y tendencia a asociar lo que estaba realizando con o: "mi papá tenía de estas flores en la finca". También se observó , lo cual se reflejó en el adecuado agarre del lápiz y en la precisi

Fecha: 2 de septiembre

Actividad: emparejar las ficha

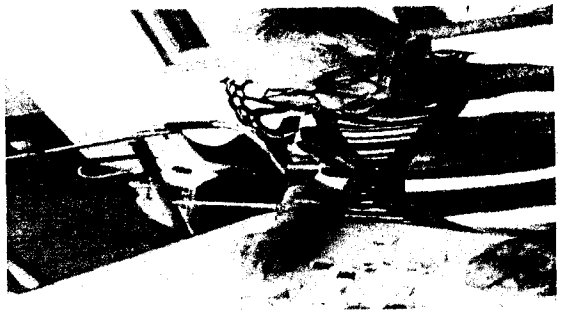
Objetivo: Favorecer la estimulación sensocognitiva de Rosalba a través de la actividad de emparejar fichas.

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

Logro: Rosalba logró reconocer todas las fichas, identificando correctamente sus colores y formas. Sin embargo, al momento de emparejarlas presentó algunas confusiones, llegando a asociar fichas de manera incorrecta. Aun así, se mostró muy atenta durante la actividad, manteniendo tanto la concentración como la atención a lo largo de la tarea.

Fecha: 10 de septiembre





Actividad: Un rato de color
Objetivo: Favorecer la motricidad fina y atención mediante la pintura de un dibujo.
Logro: La participante pintó el dibujo mostrando agrado durante la actividad. Con esta experiencia se estimuló la coordinación visomotora, la creatividad y el mantenimiento de concentración, generando además un espacio de disfrute personal
ALBA MARINA CASTAÑO



Fecha: 28 de agosto
Actividad: Rellenar sopas de letras
Objetivo: Favorecer la estimulación cognitiva y de la memoria semántica en Alba Marina, a través de la realización de sopas de letras, fomentando la concentración y la atención sostenida.



Logro: Alba logró focalizar su atención y mantener una alta concentración para encontrar todas las palabras en un tiempo bastante rápido. Se evidenció que el hacer sopas de letras favorece en ella la percepción visual, al reconocer las letras y seguir los renglones de forma organizada para ubicar cada palabra. En cuanto a motricidad, a pesar de que alba no tiene un agarre fino del lápiz, en la actividad se evidenció la coordinación ojo–mano al tener un agarre seguro y fuerte a la hora de marcar las palabras.

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

Fecha: 29 de agosto
Actividad: Crochet y diálogo
Objetivo: Favorecer la estimulación cognitiva y la interacción social mediante la enseñanza de crochet y el intercambio conversacional.
Logro: Alba compartió sus conocimientos enseñando la técnica de crochet, mientras mantenía una conversación fluida. Esta actividad estimuló sus habilidades cognitivas y comunicativas, además de fortalecer la interacción social y el sentido de satisfacción personal.



Fecha: 2 de septiembre

Actividad: emparejar las fichas.

Objetivo: Favorecer la estimulación sensocognitiva de Alba a través de la actividad de emparejar fichas.



Logro: Alba reconoció todas las fichas y logró emparejarlas de manera rápida y correcta. Esto refleja que, a nivel cognitivo, mantiene un adecuado reconocimiento de formas, tamaños y colores. En el aspecto sensorial y motor, aunque presentaba cierta dificultad al momento de tomar las fichas, pudo manipularlas con precisión y mantener un buen agarre
Fecha: 4 de septiembre
Actividad: Lectura compartida
Objetivo: Fomentar la estimulación cognitiva y la imaginación a través de la lectura de un cuento.
Logro: Alba permaneció receptiva durante la lectura, mostrando interés por el relato. La actividad favoreció la atención sostenida, la comprensión de la narración y generó un espacio de recreación y agrado.



CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

Fecha: 11 de septiembre

Actividad: Un momento para pintar
Objetivo: Favorecer la creatividad y la atención mediante la actividad de pintura.
Logro: Alba participó en la pintura de un dibujo de manera parcial, mostrando disposición en el espacio de acompañamiento. Lo que permitió ejercitar la coordinación y la concentración, generando un espacio de participación.
Fecha: 18 de septiembre
Actividad: Practica de escritura.
Objetivo: Potenciar habilidades de lectoescritura básica, mediante la realización de planas en la cartilla.
Logro: La participante realizó ejercicios de escritura en su cartilla de nacho, manteniéndose atenta y con disposición. Con esta actividad se fortaleció la lectoescritura básica, la atención sostenida y la organización secuencial, generando un espacio de aprendizaje significativo.
ELPIDIA GUERRERO



Fecha; 04 de septiembre
Actividad: Paseo y conversación
Objetivo: Favorecer el bienestar físico y socioemocional mediante un breve recorrido acompañado de diálogo.
Logro: Se realiza un pequeño recorrido con Elpidia, actividad que disfruta, mientras conversaba animadamente. Con esta experiencia se promovió la socialización, el disfrute personal y un ambiente de cercanía.



Fecha: 18 de septiembre
Actividad: Recorrido y color
Objetivo: Promover el bienestar emocional y la atención mediante un recorrido por el Centro y una actividad de coloreado.
Logro: Elpidia disfrutó de una vueltica en por el Centro, lo cual generó agrado, y posteriormente coloreo un dibujo, manteniendo la concentración por un periodo de tiempo corto. Este espacio de acompañamiento favoreció la socialización, el disfrute personal y la estimulación de sus habilidades atencionales.

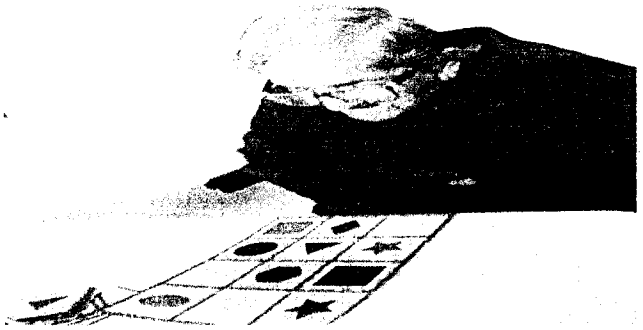
JUDITH **HOYOS**
Fecha: 24 de septiembre

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

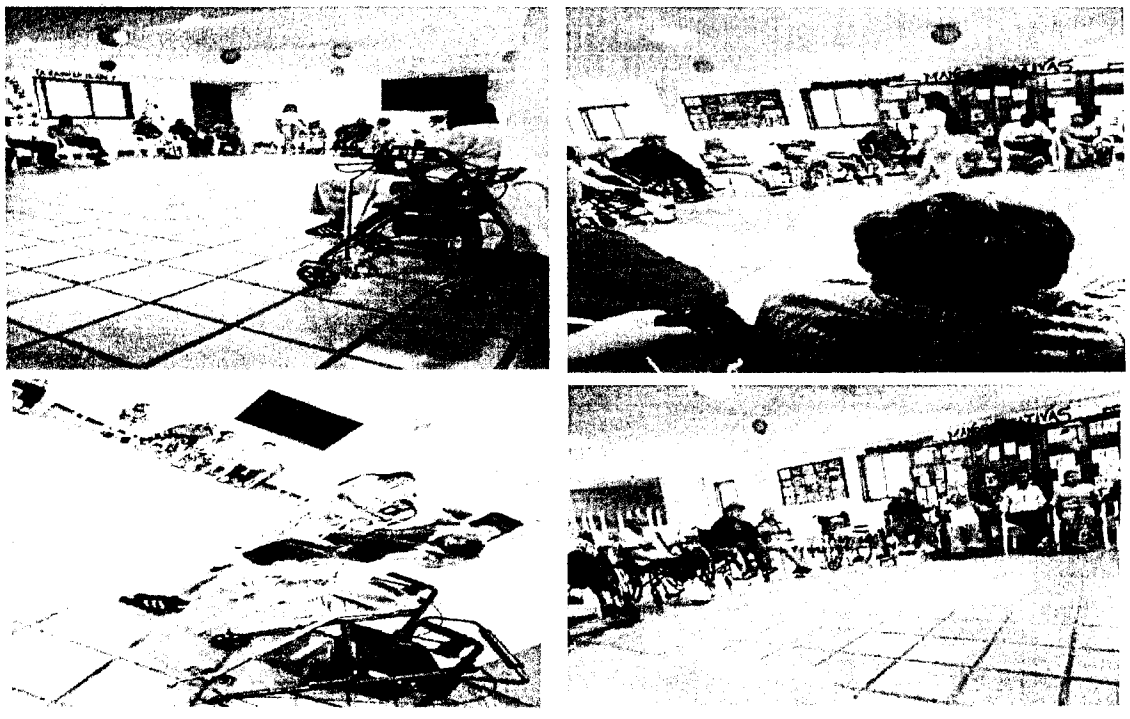
Actividad: Reconocimiento de colores y formas

Objetivo: Fortalecer la atención y la memoria en Judith a través de reconocer formas y colores

Logro: Judith logró reconocer las formas más similares, como el círculo y la estrella, además de identificar los colores más fosforescentes, mencionando que los distinguía mejor debido a que los demás casi no los alcanzaba a ver. La actividad evidenció que Judith reconoce formas geométricas básicas y colores primarios, lo cual refleja el funcionamiento de su memoria semántica, encargada de recordar y utilizar conceptos básicos.



TERAPIA PSICOLÓGICA GRUPAL
ENTRENAMIENTO PSICOLÓGICO MES DE SEPTIEMBRE AÑO 2025
Actividad realizada por la psicóloga de la institución Laura López acompañada de la practicante de psicología.
Sección 29
Fecha: 04 de septiembre
Asistencia: 25 participantes
Tema: Colores de la Amistad
Evidencia de grupo



CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

Hablar de la amistad en la adultez mayor es esencial porque este vínculo se convierte en un factor protector frente a la soledad, la depresión y el aislamiento social. La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2002) ha señalado que mantener lazos sociales de calidad es un pilar fundamental para el envejecimiento activo y saludable, pues contribuye al bienestar físico, psicológico y social.
Autores como Erikson (1950) destacan que en la última etapa de la vida las personas enfrentan el reto de encontrar integridad frente a la desesperación, y las amistades ayudan a dar sentido y trascendencia a la vida. En este sentido, la amistad no solo es compañía, sino un vínculo que refuerza la autoestima, brinda seguridad, favorece la reminiscencia y mantiene la vitalidad emocional en los adultos mayores.
En la vejez, la amistad trasciende lo social y se convierte en un factor de protección emocional y existencial, ayudando a los adultos mayores a mantener un sentido de propósito, acompañamiento y bienestar integral.

Objetivos.

- ✓ Reconocer la importancia de la amistad en la vida cotidiana y en la adultez mayor.
- ✓ Favorecer la evocación de recuerdos y experiencias significativas relacionadas con la amistad.
- ✓ Promover la expresión verbal de sentimientos positivos hacia los demás.
- ✓ Fortalecer la cohesión grupal a través del intercambio de vivencias.

Desarrollo de la actividad
Se inicia la actividad con un saludo de bienvenida y la introducción del tema de la amistad en la vida de los adultos mayores. Luego, mediante una charla breve y lúdica, se comparten reflexiones sobre qué significa la amistad y su importancia en la vejez. Los participantes responden preguntas abiertas, evocan recuerdos significativos y expresan lo que representa un buen amigo en sus vidas. Se finaliza con una socialización grupal y una conclusión general.
Logros:

- ✓ Los participantes reconocen y valoran el papel de la amistad en su vida actual.
- ✓ Expresan experiencias personales significativas relacionadas con amistades pasadas o presentes.
- ✓ Manifiestan sentimientos positivos hacia sus compañeros en un espacio de confianza.
- ✓ Refuerzan su sentido de pertenencia e integración al grupo.

Sección 30
Fecha: 11 de septiembre
Asistencia: 30 participantes

Tema: Juego del cubo de la amistad



El uso del juego en la adultez mayor no solo representa un espacio de recreación, sino también un medio para la expresión emocional, la estimulación cognitiva y el fortalecimiento de los vínculos sociales. La Teoría de la Selectividad Socioemocional de Carstensen (1992) sostiene que en la adultez mayor las personas priorizan relaciones afectivas significativas que les brinden apoyo emocional. En este sentido, el cubo de la amistad integra la dimensión lúdica con el reconocimiento de los vínculos, favoreciendo la evocación de recuerdos positivos, la expresión de sentimientos y la consolidación de lazos entre compañeros, aspectos fundamentales para un envejecimiento activo y saludable.

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

Objetivos:

- ✓ Incentivar la interacción grupal a través de una actividad lúdica y participativa.
- ✓ Fomentar la expresión de recuerdos y emociones relacionadas con la amistad.
- ✓ Estimular la memoria autobiográfica mediante la narración de anécdotas.
- ✓ Generar un ambiente de alegría y confianza que favorezca la integración social.

Desarrollo de la actividad

Se presenta un cubo elaborado en cartón con consignas relacionadas específicamente con la amistad, tales como: "Cuéntale al grupo una anécdota con un amigo", "Dile algo positivo al compañero de tu lado", "Expresa qué cualidad valoras en un amigo" o "Realiza una acción que haga sonreír a alguien". Cada participante lanza el cubo y cumple la indicación que le corresponda. Al finalizar, se socializa cómo cada acción o recuerdo compartido ayuda a mantener vivos los lazos de amistad.

Logros:

- ✓ Los adultos mayores participan de forma activa en la dinámica.
- ✓ Comparten anécdotas y experiencias significativas de manera espontánea.
- ✓ Manifiestan emociones positivas y refuerzan vínculos afectivos.
- ✓ Disfrutan del espacio como un momento de recreación y fortalecimiento de la convivencia.

Sección 31
Fecha: 18 de septiembre
Asistencia: 25 participantes
Tema: El sol de la amistad



Las actividades de representación gráfica permiten a los adultos mayores expresar emociones de manera simbólica, favoreciendo la creatividad y la proyección de vínculos sociales. Según Lowenfeld (1947), el arte y la expresión plástica funcionan como un canal para exteriorizar vivencias y emociones difíciles de comunicar verbalmente. Además, la construcción grupal de un símbolo como el "sol de la amistad" refuerza la cohesión social, lo que, de acuerdo con la teoría del apoyo social (Cobb, 1976), contribuye a disminuir la percepción de soledad y aumenta el bienestar.

Objetivos:

- ✓ Favorecer la expresión simbólica de los sentimientos mediante actividades creativas.
- ✓ Estimular la motricidad fina y la atención a través del coloreado y la escritura.
- ✓ Promover el trabajo en equipo en la construcción de un proyecto grupal.
- ✓ Reforzar la percepción de la amistad como fuente de apoyo y bienestar emocional.

Desarrollo de la actividad

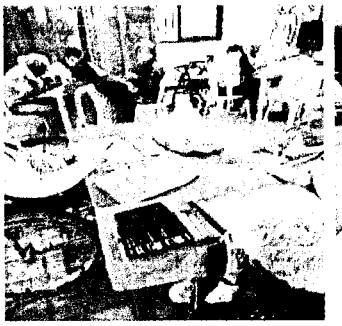
Se entrega a cada participante un rayo del sol en papel, el cual deben colorear y decorar, escribiendo o dibujando un mensaje positivo sobre la amistad. Una vez terminados, los rayos se unen al centro del sol, formando un mural colectivo que representa la unión del grupo. Durante la actividad se resalta la importancia de cada aporte individual en la construcción del símbolo grupal. Se cierra con una reflexión sobre cómo cada amistad ilumina la vida de los demás.

Logros:

- ✓ Los participantes expresan sentimientos positivos hacia sus compañeros en mensajes simbólicos.

- ✓ Elaboran de manera creativa las piezas que conforman el sol de la amistad.
- ✓ Reconocen la importancia de cada aporte individual en la construcción colectiva.
- ✓ Refuerzan el sentido de unión y pertenencia al grupo

Sección 32
Fecha: 25 de septiembre
Asistencia: 24 participantes
Tema: Tarjeta para el juego de amigo secreto.



La escritura de mensajes positivos y el intercambio de detalles simbólicos fortalecen la expresión afectiva y la empatía entre pares. Según Rogers (1961), la comunicación genuina y positiva entre personas favorece el crecimiento personal y la construcción de relaciones auténticas. En la adultez mayor, actividades de este tipo incrementan el sentido de utilidad y reconocimiento, lo que está directamente relacionado con la satisfacción vital.

Objetivos:

- ✓ Favorecer la creatividad y la expresión afectiva mediante la elaboración de tarjetas personalizadas.
- ✓ Reforzar la empatía y el reconocimiento positivo hacia los compañeros.
- ✓ Estimular habilidades cognitivas y motrices a través del diseño y la decoración.
- ✓ Promover la integración grupal a través de un intercambio simbólico y afectivo.

Desarrollo de la actividad.

Cada participante recibe una tarjeta en blanco para decorarla con colores, dibujos o mensajes positivos dirigidos a sus compañeros. Se fomenta la creatividad y la expresión afectiva durante la elaboración. Estas tarjetas serán utilizadas posteriormente en el juego de "amigo secreto" el día 26 de septiembre.

Logros:

- ✓ Los participantes elaboran tarjetas creativas con mensajes positivos.
- ✓ Expresan sentimientos de afecto y reconocimiento hacia sus compañeros.
- ✓ Desarrollan habilidades cognitivas y motrices al realizar la actividad manual.
- ✓ Se fortalecen los vínculos grupales mediante el intercambio de expresiones afectivas.

ANEXO NUMERO 3 INFORME DE ACTIVIDADES 2 Y 3

AREA QUE PRESENTA EL INFORME: Gerontología
PERIODO RELACIONADO EN EL INFORME: DEL 01 al 30 de septiembre de 2025
PROFESIONAL RESPONSABLE: ALBA NURY URIBE MEDINA
CARGO: Gerontóloga

1 .ACTIVIDADES DESDE EL AREA DE GERONTOLOGIA

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

1. *TALLER ESTIMULACION COGNITIVA*

Durante el mes de septiembre se llevaron a cabo tres talleres cognitivos en el marco del convenio con el Municipio. En estas jornadas participaron 25 usuarios, quienes vivieron espacios de aprendizaje y creatividad muy enriquecedores.

Las actividades se enfocaron en el fortalecimiento de la motricidad fina, utilizando técnicas como el puntillismo y la separación de semillas. Con palillos y vinilos, los participantes lograron dar vida a diversas figuras de un corazón y animales descubriendo nuevas formas de expresarse a través del arte. Estas dinámicas no solo estimularon la creatividad y la concentración, sino que también aportaron al desarrollo de habilidades manuales, convirtiéndose en un espacio valioso tanto en lo cognitivo como en lo artístico.

A lo largo de los talleres se observó una participación muy activa: 25 usuarios culminaron con éxito sus creaciones, disfrutando del proceso y compartiendo un momento significativo de aprendizaje, exploración y expresión personal.

Para responder mejor a las necesidades de todos, los usuarios se organizaron en dos grupos: uno conformado por 14 personas con mayor nivel de funcionalidad, y otro integrado por 12 usuarios con mayor dependencia física y cognitiva. Esta distribución permitió adaptar las actividades y garantizar que cada participante pudiera disfrutar de la experiencia de acuerdo con sus capacidades.






2.Actividades Educativas: Asamblea de Bienestar y Convivencia

En el mes de septiembre se llevó a cabo la asamblea con la participación activa de 27 usuarios del convenio.

El objetivo principal de la jornada fue reforzar el manual de convivencia, recordando la importancia de mantener un ambiente de respeto, armonía y cooperación entre todos. Además, se abrió un espacio de conversación en el que los usuarios pudieron compartir sus recomendaciones y sugerencias.




3. Talleres creativos: Manualidad

En el mes de septiembre, un total de 26 personas mayores participaron en una experiencia artística llena de color y creatividad. Se organizaron en dos grupos, uno de 16 integrantes y otro de 10, con quienes se compartieron cuatro sesiones en torno a la pintura.
Durante estos encuentros, cada persona tuvo la oportunidad de expresarse a través del arte, plasmando en el papel un paisaje compuesto por montañas, el sol brillante y amplias áreas verdes. Aunque el tema fue común, cada pintura refleja la mirada única de quien la realizó, mostrando no solo su talento, sino también sus recuerdos, emociones y manera de ver la vida.
La actividad se convirtió en un espacio de encuentro, conversación y alegría. Más allá de los resultados artísticos, lo valioso fue el proceso: la compañía entre compañeros, la risa compartida, la paciencia al ir dando color a cada detalle y la satisfacción de ver la obra terminada.








4. Tardes de Cuentos y Recuerdos

Durante el mes de Septiembre se llevaron a cabo Dos encuentros en el marco de la actividad Tardes de Cuentos y Recuerdos, con la participación de 16 asistentes.
Hora del Cuento – 8 de septiembre
Nombre del cuento: El Rey de los animales (Miguel Tanco)
Objetivo:
Fomentar en los adultos una reflexión crítica sobre el poder, la autoridad y la justicia, mediante una historia que evidencia las consecuencias del abuso de poder y la imposición de normas injustas.
Logro:
La historia permite trabajar valores fundamentales como la empatía, el respeto, la equidad y la responsabilidad social, promoviendo la participación y el diálogo sobre lo que significa tomar decisiones justas para una comunidad.

Hora del Cuento – 22 de septiembre
Nombre del cuento: Verbena y Colibrí (Fran Pintadera)
Objetivo:
Mostrar, a través de la amistad entre dos personajes con maneras distintas (uno activo, otro contemplativo), cómo visiones aparentemente opuestas pueden complementarse. Se busca fomentar la reflexión sobre conceptos como el movimiento y la quietud, el hacer y el no hacer, la observación y la aceptación
Logro:
Se logra que los participantes reflexionen sobre la importancia de aceptar las diferencias entre las personas y valorar tanto la acción como la contemplación. Comprender que no hay una única forma de vivir, sentir o

relacionarse con el mundo, y darnos cuenta de que la verdadera amistad puede surgir y fortalecerse a pesar de las diferencias.



AREA DE ACTIVIDAD FISICA

Durante el mes de Septiembre se desarrollaron sesiones de actividad física adaptadas a las necesidades y capacidades de las 25 personas mayores participantes las cuales se dividen en tres grupos de acuerdo a su capacidad física. Las sesiones se continúan fortaleciendo en tres componentes principales: fortalecimiento muscular, coordinación motora y estimulación cognitiva. La estrategia metodológica fue participativa, dinámica y basada en el trabajo grupal para promover no solo la salud física, sino también el bienestar emocional.

1. Ejercicios de fortalecimiento muscular
Se trabajó el fortalecimiento del sistema musculo esquelético utilizando mancuernas caseras (botellas con arena). Los ejercicios ejecutados incluyeron:

- Semi-sentadillas
- *Elevaciones laterales*
- Elevaciones de talón
- Peso muerto con mancuerna
- Jalón al pecho (simulado)

Estos ejercicios buscan aumentar la fuerza muscular, prevenir caídas, mantener la movilidad articular y favorecer la independencia en las actividades de la vida diaria.

2. Ejercicios de coordinación: Para estimular la coordinación motora fina y gruesa, se realizaron:

- Baile rítmico al compás de música alegre
- Dinámicas de movimiento con pasos combinados

Estas actividades mejoraron el equilibrio, la sincronización de movimientos y el ritmo, generando además un espacio lúdico de integración y disfrute del grupo

3. Ejercicios de estimulación cognitiva
Se llevaron a cabo juegos que fomentaron la agilidad mental y la memoria a corto plazo. Uno de los juegos más utilizados consistió en formar grupos de cinco personas para lanzar una pelota de un participante a otro. Al recibirla, la persona debía mencionar rápidamente un elemento dentro de una categoría determinada, como:

- *Un animal*
- Un objeto
- Un alimento
- Un color

Este tipo de ejercicios fortalecen la atención, la asociación de ideas y la capacidad de respuesta rápida.
Materiales utilizados:

- Pelotas blandas
- Aros plásticos

- Mancuernas caseras

Resultados observados:

- Alta participación y compromiso constante de los asistentes
- Aumento del sentido de pertenencia al grupo y disfrute de las actividades

Es Importante aclarar que el total de personas participantes se trabajó con ellos en 2 Grupos así :17 personas mas funcionales un grupo más con 8 usuarios con mayor dependencia movilidad reducida



ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Ensamble Musical y Musicoterapia

Durante el mes de septiembre, en los talleres de musicoterapia se trabajó con los adultos mayores en la creación de un ensamble musical acorde a sus posibilidades, promoviendo el aprendizaje de diferentes instrumentos y el reconocimiento de la historia de la música mediante ejercicios terapéuticos con el cuerpo y la respiración. Cada sesión inició con un saludo, ejercicios de calentamiento articular, respiración consciente y estimulación rítmica para activar la coordinación y el sistema parasimpático, continuando con el ensayo de repertorios como *Viejo mi querido viejo*, *El aguardientero*, *Morir de amor* y *El cachipay*, explorando ritmos de pasillo, bolero, balada y porro, con la participación de guitarras, tiple, flauta, voces y percusión. Paralelamente, se realizaron armonizaciones y terapias sonoras con flautas, tambores, cuencos tibetanos y frecuencias de alta vibración como 432 Hz, destacando la importancia de la música y la vibración en la canalización de emociones, la generación de serotonina y el fortalecimiento del bienestar físico, mental y espiritual. Las sesiones finalizaron con actividades de relajación, estimulación rítmico-corporal y música instrumental, logrando una participación activa y entusiasta con un promedio de 6 asistentes en el grupo de ensamble y 16 en el grupo de musicoterapia.



ANEXO 5 ACTIVIDAD NUMERO 4

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

Capacitación equipo de trabajo

En el mes de septiembre se dio continuidad al proceso de formación dirigido a todo el equipo de la institución, desarrollándose dos encuentros de capacitación los días 10 y 24, con una duración de dos horas cada uno. En estas sesiones se abordaron temas de gran relevancia para el fortalecimiento profesional y la calidad del servicio, como la **rehabilitación cognitiva en las personas mayores**, enfocada en estrategias para estimular la memoria, la atención y otras funciones mentales, y el **entrenamiento para el autocuidado**, orientado a promover hábitos saludables, la prevención del desgaste laboral y el fortalecimiento del bienestar integral de los colaboradores. La participación activa del equipo permitió generar reflexión, compartir experiencias y adquirir herramientas prácticas para la atención y acompañamiento de los adultos mayores.



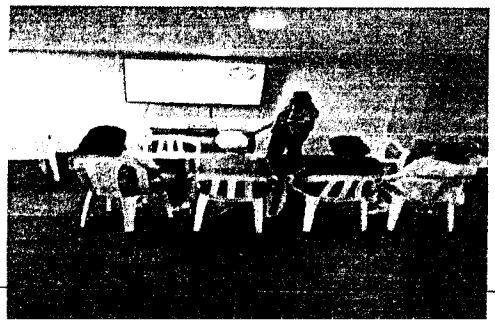

INFORME DE CAPACITACIÓN – ÁREA DE NUTRICIÓN
Fecha: 18 de septiembre de 2025
Área responsable: Nutrición
Tallerista: Lesly Milena Maradey
Dirigido a: Manipuladoras de alimentos

Temas abordados:
Métodos de conservación de alimentos, sistema PEPS, manejo de verduras y hortalizas, posibles ETAS, temperaturas adecuadas de conservación y normatividad (Resolución 2674 de 2013).

Objetivo:
Mejorar la seguridad alimentaria, conservar el valor nutritivo, reducir pérdidas, disminuir microorganismos y prolongar la vida útil de los alimentos.

Metodología y desarrollo:
La capacitación se desarrolló de forma participativa con apoyo visual, ejemplos prácticos y resolución de dudas. Tuvo una duración de hora y media y finalizó con retroalimentación y recomendaciones.

Compromisos:
El personal se comprometió a aplicar lo aprendido y cumplir con las normas de higiene y seguridad establecidas por la institución y la Resolución 2674 de 2013.




CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

ANEXO 6 ACTIVIDAD NUMERO 5 ESAL para este periodo no se realizó un sepelio por el convenio

ANEXO 7 ACTIVIDAD NUMERO 6 CELEBRACION DE CUMPLEAÑOS

Celebración de cumpleaños:
Se realizó la celebración de los cumpleaños del mes en un ambiente alegre y de integración. Los homenajeados recibieron un espacio especial de reconocimiento, acompañado de música, entrega de detalle y compartir de torta de cumpleaños.






Compartir de Amor y Amistad
Durante el mes de septiembre se realizó la celebración del Día del Amor y la Amistad, organizada como un espacio de integración, recreación y fortalecimiento de los lazos afectivos entre los adultos mayores. La jornada incluyó dinámicas de socialización, música, actividades lúdicas y un compartir que permitió resaltar la importancia de los vínculos de amistad y el valor de la compañía. Los asistentes participaron de manera entusiasta, disfrutando de un ambiente de alegría.





ANEXO 8 ACTIVIDAD NUMERO 7 PROFESIONALES CON CONTRATO LABORAL Y TAREAS DEFINIDAS SE CUMPLE
ANEXO 9 ACTIVIDAD NUMERO 8 DEMÁS ACTIVIDADES QUE PERMITAN CUMPLIR CON EL CONVENIO Y MEJORAR EL SERVICIO
ACTIVIDAD ADICIONAL
Durante el mes de septiembre, en el marco del convenio con el municipio, se llevaron a cabo cuatro actividades complementarias orientadas al bienestar integral de los adultos mayores:

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

Actividad de respiración consciente:
Se desarrolló una sesión orientada a fortalecer la conexión cuerpo-mente mediante ejercicios de respiración consciente. Los participantes realizaron técnicas de inhalación y exhalación profunda, acompañadas de movimientos suaves, con el objetivo de mejorar la oxigenación, reducir niveles de estrés y favorecer la relajación, contribuyendo al bienestar físico y emocional de los adultos mayores.





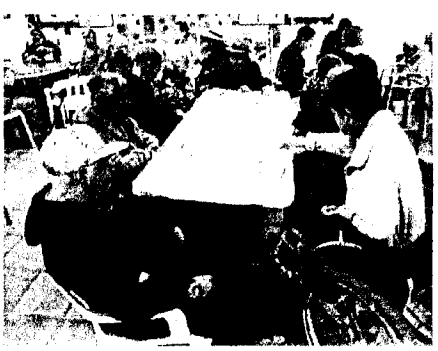
Entrega de dotación
Con el fin de apoyar el bienestar y la comodidad de los participantes, adecuado a los adultos mayores 28 usuarios del convenio





Tarde de Bingo

Se llevó a cabo una tarde de Bingo como espacio de recreación y esparcimiento para los adultos mayores, en la que se promovió la integración grupal, la concentración y el disfrute de una actividad tradicional. La jornada estuvo acompañada de un ambiente de alegría, risas y sana competencia, fortaleciendo la socialización, la motivación y el bienestar emocional de los participantes, quienes disfrutaron activamente del encuentro.




CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

Encuentro **Intergeneracional**

Durante el mes de septiembre se realizó un encuentro intergeneracional con estudiantes de un colegio de Barranquilla, quienes inicialmente se integraron a la rutina de ejercicios físicos junto a los adultos mayores, generando un espacio de integración y trabajo en equipo. Posteriormente, se organizaron grupos pequeños en los que los jóvenes compartieron momentos de diálogo, escucha activa y actividades artísticas como la pintura. Esta jornada favoreció el intercambio de experiencias, el fortalecimiento de valores como el respeto, la solidaridad y la empatía, además de contribuir a disminuir la brecha generacional, promoviendo lazos afectivos significativos entre jóvenes y adultos mayores.





Pbro. FRANCISCO JAVIER GIRALDO QUINTERO
Representante Legal
C.C. 70.695.243

LAURA VALENTINA LOPEZ SUAREZ

C.C 1.007.290.553

HACE CONSTAR QUE:

EL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SANTA ANA, NIT 890.907.058-1, se encuentra a paz y salvo con el pago correspondiente a los servicios prestados como psicóloga en el mes de septiembre de 2025.

Si requieren información adicional con gusto la facilitare, en el teléfono 553 05 99, 315 793 12 53.

El presente documento se expide a los 05 días del mes de octubre del año 2025

Cordialmente,



LAURA VALENTINA LOPEZ SUAREZ
CC. 1.007.290.553

FECHA: SEPTIEMBRE 30 DE 2025 CUENTA DE COBRO N° 4

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO "SANTA ANA" Nit 890907058-1

DEBE A:

LAURA VALENTINA LOPEZ SUAREZ CC. 1.007.290.553

Un millón cuatrocientos mil pesos
($ 1.400.000)

Por concepto de atención psicológica del 15 de septiembre a 30 de 2025 días laborados días 8 días (16, 17, 18, 19, 23, 25, 26, 29)

Favor consignar en la cuenta de ahorros Confiar 220065650

CERTIFICO QUE VOY A TOMAR EL 25% DE RENTA EXCENTA POR EL PAGO DE ESTA CUENTA DE COBRO.



LAURA VALENTINA LOPEZ SUAREZ
CC. 1.007.290.553

Cualquier información adicional con gusto será atendida.
Cel. 323 305 37 32 e-mail lravls012@gmail.com
Dirección: cra 67 #40- 60

FECHA: SEPTIEMBRE 15 DE 2025 CUENTA DE COBRO N° 1

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO "SANTA ANA" Nit 890907058-1

DEBE A:

LAURA VALENTINA LOPEZ SUAREZ CC. 1.007.290.553

Un millón doscientos veinticinco mil pesos
($ 1.225.000)

Por concepto de atención psicológica del 1 de septiembre 15 de 2025
días laborados días 7 días (1, 4, 5, 8, 11, 12, 14)

Favor consignar en la cuenta de ahorros Confiar 220065650

CERTIFICO QUE VOY A TOMAR EL 25% DE RENTA EXCENTA POR EL PAGO DE ESTA CUENTA DE COBRO.



LAURA VALENTINA LOPEZ SUAREZ
CC. 1.007.290.553

Cualquier información adicional con gusto será atendida.
Cel. 323 305 37 32 e-mail lravls012@gmail.com
Dirección: cra 67 #40- 60

ALBA NURY URIBE MEDINA

C.C 39.187.370

HACE CONSTAR QUE:

EL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SANTA ANA, NIT 890.907.058-1, se encuenta a paz y salvo con el pago de los conceptos de nómina correspondiente a *los servicios prestados como Gerontóloga en el mes de septiembre de 2025.*

Si requieren información adicional con gusto la facilitaré, en el teléfono 553 05 99, 3117224978.

El presente documento se expide a los 05 días del mes de octubre del año 2025.

Cordialmente:

ALBA NURY URIBE MEDINA
Gerontóloga

CENTRO DE PROTECCION SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR

CPSAM SANTA ANA- LA CEJA - NIT. 890.907.058-1

NÓMINA GENERAL

MES: SEPTIEMBRE

DEL 01 AL 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

EMPLEADO: ALBA NURY URIBE MEDINA

C.C 39,187,370

SALARIO BASE MENSUAL	3.000.000
AUXILIO DE TRANSPORTE MENSUAL	200.000
DIAS A LIQUIDAR	15
SALARIO	1.500.000
AUXILIO DE TRANSPORTE	0
SUBTOTAL	1.500.000

DEDUCCIONES	
PENSIÓN	60.000
SALUD	60.000
SUBTOTAL	120.000

TOTAL A PAGAR	1.380.000
LA CEJA 15 SEPTIEMBRE DE 2025	
FIRMA Y SELLO	
CBA SantAna La Ceja/YiseldaFlorezLopez	

Personería Eclesiástica 023 de Octubre/63. Reconocida mediante resolución 1396 de JUNIO/1997

Carrera 20 No. 16- 32. Telefax. 553 05 99

La Ceja-Antioquia

CENTRO DE PROTECCION SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR

CPSAM SANTA ANA- LA CEJA - NIT. 890.907.058-1

NÓMINA GENERAL

MES: SEPTIEMBRE

DEL 16 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

EMPLEADO: ALBA NURY URIBE MEDINA

C.C 39,187,370

SALARIO BASE MENSUAL	3.000.000
AUXILIO DE TRANSPORTE MENSUAL	200.000
DIAS A LIQUIDAR	15
SALARIO	1.500.000
AUXILIO DE TRANSPORTE	0
SUBTOTAL	1.500.000

DEDUCCIONES	
PENSIÓN	60.000
SALUD	60.000
SUBTOTAL	120.000

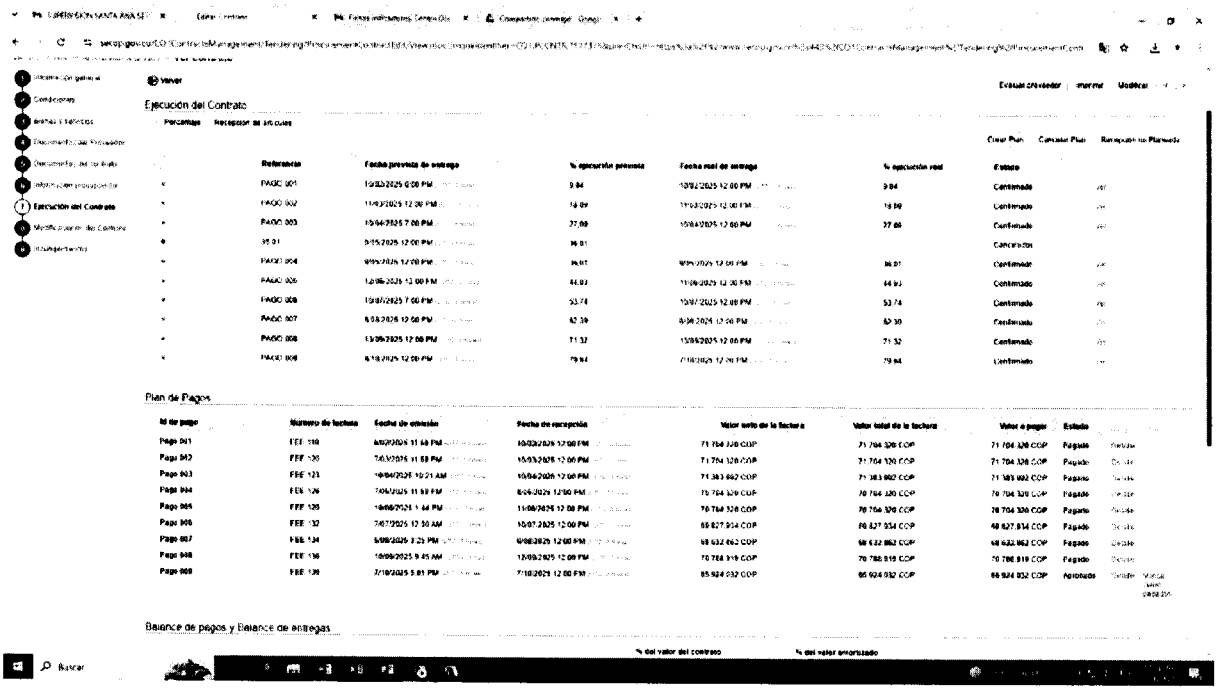
TOTAL A PAGAR	1.380.000
LA CEJA 30 SEPTIEMBRE DE 2025	
FIRMA Y SELLO	
CBA SantAna La Ceja/YiseldaFlorezLopez	

Personería Eclesiástica 023 de Octubre/63. Reconocida mediante resolución 1396 de JUNIO/1997

Carrera 20 No. 16- 32. Telefax. 553 05 99

La Ceja-Antioquia

Ángela
Ayer a la(s) 6:07 p.m.



}